

FECHA: MARZO 09 DE 2015

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS	
	"Por poquito se caen del puente"
	"Agarran a asesino de exdiputado del PRD"
	"INE apoyará en la fiscalización a partidos políticos"
	"Resuelven el feminicidio de Tula"
	"Mujeres son una prioridad: Olvera"
	"Características en Pachuca ¡Innovación y crecimiento!"
	"Enfatiza gobierno estatal acciones en favor de las mujeres"
	"UAEH Y EU: UNEN ESFUERZOS POR LA CIENCIA"
	"Recortan presupuesto a Semarnat, dice Vera"
	"Luego de un año y gasto de 41 mmdp, L12 opera a medias"
	"Malgastan... van por más"
	"Valen lo mismo escaño y cubeta; Senado cotiza por igual al menos 11 mil objetos"
	"SHCP maniobró para que la IP explote el agua"

|PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Dirigencias de dos partidos cobran más de 100 mil pesos: Las de Acción Nacional y el PRD son las dirigencias en Hidalgo que cada mes destinan más de 100 mil pesos en pago de nóminas, ya que cuentan con más de diez integrantes en sus comités directivos. El gasto más elevado lo representa el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad, pues el pago a sus miembros es de 181 mil 208 pesos. De esta cantidad, el dirigente estatal, Ramón Flores, percibe 16 mil pesos; el secretario general, Encarnación Ortiz Ramírez, 13 mil pesos, y los 14 secretarios de área reciben un salario de 10 mil 872 pesos al mes. De acuerdo con información publicada en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral (IEE), en el caso del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN se manejan dos tabuladores de sueldo bruto mensual, sin especificar el salario real de los integrantes. De manera general, el mínimo asciende a 114 mil pesos, mientras que el máximo es de 188 mil pesos. El presidente albiazul, Asael Hernández, tiene el salario más opulento de todos los dirigentes, con percepciones económicas de entre 28 mil y 36 mil pesos al mes. Para el secretario general panista, Prisco Manuel Gutiérrez, el tabulador le asigna de 18 y 22 mil peso; el sueldo de la tesorera, Érika Vanessa Alemón, fluctúa entre 12 y 18 mil pesos, y cada uno de ocho secretarios de área en el CDE albiazul tienen un salario mensual de 7 mil a 14 mil pesos. La nominal de la dirigencia Partido Verde Ecologista de México (PVEM) asciende a 99 mil pesos mensuales. El instituto político eroga 15 mil pesos para el secretario general, Avelino Tovar; mientras, cada uno de los siete integrantes del secretariado cobra 12 mil pesos. En una respuesta de información solicitada por Criterio vía Infomex al IEE, Tovar Iglesias dijo no tener percepción de sueldo. Sin embargo, en la página del organismo electoral se demuestra lo contrario, al aparecer su cargo con la remuneración antes mencionada. En tanto, el Partido del Trabajo (PT) destina a sus siete coordinadores estatales entre 8 mil y 10 mil pesos al mes para sus actividades partidistas. Públicamente sólo son conocidos cinco de ellos: Arturo Aparicio, Mariano Torres, Humberto Pacheco, Santiago Tello y Jorge Alberto Hernández, quienes de manera colegiada toman decisiones. **Los que no cobran** En contraparte, los

dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano (MC), Encuentro Social (PES) y Humanista no reciben salario, pues según dicen, realizan su actividad como servicio. Ricardo Crespo, presidente del PRI, así como todos sus secretarios, coordinadores y colaboradores técnicos, no perciben ingresos, pues sus servicios son honoríficos por acuerdo interno del CDE. En ese mismo esquema de abstinencia salarial está el dirigente de Panal, Eliseo Molina Hernández; de MC, Cristian Pulido; Morena, Andrés Caballero; PES, Natividad Castrejón, y del Partido Humanista, Gilberto Ramírez. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Criterio-Apuestan en MC por activistas, gestores y líderes: candidaturas: Activistas, gestores sociales y líderes sectoriales son los perfiles de las personas que abanderarán cada una de las siete candidaturas a diputaciones federales del partido Movimiento Ciudadano, mismas que se disputarán el próximo 7 de junio. Esto, luego que la Comisión Nacional de Procesos Internos y Convenciones de Movimiento Ciudadano realizara la selección de los candidatos y aunque la mayoría son desconocidos públicamente, el coordinador estatal del partido naranja, Cristian Pulido Roldán, argumentó que sus candidatos tienen el mejor perfil ciudadano, con preparación y experiencia, para poder desempeñar el cargo. Por el distrito 01, con cabecera en Huejutla de Reyes, el candidato es José Martín Rodríguez Morales, quien es licenciado en Derecho y que ha sido servidor público en ese municipio. En el distrito de Ixmiquilpan, el abanderado es Antonio López Mejía, quien es el actual representante municipal de la Fundación México con Valores y Movimiento Ciudadano en esa región. Para el distrito de Actopan, se eligió a Onésimo del Olmo Bautista, coordinador estatal de la Coordinadora Nacional del Plan de Ayala y gestor de proyectos productivos; en Tulancingo la candidata es Mili Estefani Batalla Castillo, empresaria y directora general de la Fundación Nikniu Semac AC. Aida López Larios encabezará la fórmula por el distrito de Tula de Allende; ella es gestora social en temas de juventud en su comunidad, además de activista y líder estudiantil. El distrito de Pachuca será abanderado por Fernando Vergara Cadena, quien es delegado, actualmente, de Jóvenes en Movimiento. Finalmente, en el distrito de Tepeapulco la abanderada será Araceli Rodríguez Castillo, quien es maestra en Gestión Pública y directora general del Centro Educativo Independiente Tizayuca. De acuerdo con Pulido Roldán, actualmente el partido naranja cuenta con 3 mil 426 militantes. Sin embargo, este mes arrancará un nuevo proceso de afiliación donde pretenden incrementar sus cuadros, abrigando y dando oportunidad a las nuevas generaciones. Asimismo, concluyó Pulido, este año pretenden incrementar la presencia de Movimiento Ciudadano en 60 municipios, pues actualmente están en 46 de los 84 que tiene el estado. De igual manera, se pretende abrir Casas Ciudadanas, en las cuales se realicen diversas gestiones sociales. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Moreno mantiene impugnación; se pronuncia abierto al diálogo: El ex candidato a la dirigencia estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, confirmó el ingreso de su recurso de impugnación de la jornada electoral interna panista del pasado 14 de diciembre, cuando perdió la elección contra el alcalde con licencia de Tezontepec de Aldama y actual dirigente panista, Asael Hernández Cerón. En su escrito de impugnación, Moreno Abud acusó diversas irregularidades que se habrían presentado antes y durante el día de la jornada electoral, entre ellas, la coacción y compra de voto, rebase de topes de campaña y actos de intimidación contra los militantes, entre otras. El ex candidato a la dirigencia blanquiazul defendió su derecho a proceder legalmente y descartó que, de algún modo, el conflicto jurídico mantenga al panismo del estado empantanado. Moreno Abud afirmó que se mantiene el diálogo como una vía de solución, el cual, reconoció, está abierto entre ambos actores. "Hay avances en las pláticas, pero por otro lado el tema legal tiene que seguir caminando". Además, aseguró encontrarse en la mejor posición de colaborar y trabajar con el partido y afirmó que se estará sumando a las campañas de los candidatos a diputados federales por el Partido Acción Nacional (PAN). "Vamos a sumar en favor de los candidatos", dijo. Esto, pues consideró que existe una coyuntura en la cual PRD y Morena se dividirán votos; el PRI, de acuerdo con encuestas, se encuentra a la baja, y el Panal "no es ni la sombra de lo que era hace dos años". Moreno reiteró que el recurso legal que interpuso no descarta el diálogo: "No dejamos de lado las mesas políticas para que se pueda construir a un acuerdo político que permita abonar a mejores resultados en los procesos futuros". Por su parte, el actual dirigente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón, reconoció el derecho que asiste al ex candidato de recurrir a las instancias legales que considere prudentes. Sin embargo, se dijo confiado de que las autoridades electorales ratificarán los resultados de la elección, quedando despejada así cualquier duda en torno al proceso del 14 de diciembre pasado. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Criterio-Quiere Nueva Alianza triunfo en tres distritos: La victoria en al menos tres distritos electorales de Hidalgo es la meta fijada por el Partido Nueva Alianza (Panal) para los comicios del 7 de junio, en los cuales se elegirán diputados federales, afirmó Eliseo Molina Hernández. El dirigente estatal de este partido subrayó, además, que las fórmulas integradas garantizan una contienda pareja con los candidatos de las diferentes instituciones políticas. Molina Hernández puntualizó que son los distritos III y IV con cabeceras en Actopan y Tulancingo, respectivamente, donde se espera el triunfo de los abanderados del Panal, mientras que en el caso del distrito I de Huejutla, se espera una contienda cerrada. "Quienes hoy tienen la responsabilidad de ser candidatos son personas que han trabajado siempre en favor de la sociedad, desde luego que la educación será la base de las propuestas, pero estamos seguros de obtener la victoria en

estos lugares y con ello mejorar la vida de los hidalguenses que habitan en los municipios que los conforman”, dijo. Al ser entrevistado respecto al diálogo que se mantiene con el gobierno del estado, el dirigente estatal comentó que Nueva Alianza tiene algunas propuestas en materia de seguridad y blindaje electoral, mismas que llevarán a las mesas políticas a fin de que puedan ser tomadas en cuenta y evitar conflictos durante el proceso electoral. **(Yossimar Durán, página 08)**

Criterio-Busca PRD quitar hegemonía a PRI en elecciones federales: Con la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas –su fundador y exlíder moral–, el peso del caso Abarca, disputa entre corrientes internas y la salida de militantes para incorporarse a otros proyectos políticos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) encara un proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados. Su objetivo es hacer frente al PRI, que busca la mayoría absoluta para dar margen de operación al presidente Enrique Peña Nieto. En Hidalgo, el sol azteca pretende acabar con la hegemonía tricolor –que obtuvo carro completo en los comicios federales de 2012– con candidatos que, afirma el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, J. Ramón Flores, tienen arraigo y no fueron impuestos “al dedazo”. Además, asevera que si no existe injerencia de autoridades estatales, como –dice– ha sucedido en otras contiendas, tienen grandes posibilidades de conseguir curules en San Lázaro. En entrevista con Criterio, el exlegislador local habla sobre las expectativas de su partido en la justa intermedia, el peso que tiene la renuncia de perredistas y el blindaje para evitar nexos con el crimen organizado.

Disputas que no resquebrajan La responsabilidad del exalcalde José Luis Abarca en el caso Iguala generó un enfrentamiento entre corrientes internas del PRD, que se acusaron mutuamente por su postulación. Los nexos del exedil perredista con el grupo delictivo Guerreros Unidos obligaron al sol azteca a blindarse contra el crimen organizado y reforzar filtros para garantizar que dinero ilícito no financie campañas. Con estas medidas, afirma Flores, se garantiza la “honorabilidad” de sus candidatos en Hidalgo, quienes fueron sometidos a pruebas como la entrega de un informe sobre bienes, por lo que el Consejo Nacional asegura que no tienen nexos ilegales. “Si no hubiera sido suficiente, hay un mandato de que todos los candidatos deben estar a disposición de las autoridades para que certifiquen su honorabilidad, con mayor razón quienes podrían tener alguna sospecha. No sólo ellos, también los dirigentes. “El informe que el partido tiene es que ninguno está en ese riesgo (de tener nexos con el crimen organizado) y cumplieron con los requerimientos”, indica el dirigente, quien confía que por el caso Abarca, al menos en la entidad, la sociedad no castigue a su partido. También espera que la salida de Cárdenas del sol azteca, así como la renuncia de perredistas en la entidad, no impacte en el electorado hidalguense. “Nosotros tenemos ingresos de gente que andaba en otros partidos y han entrado al PRD, incluso gobiernos municipales que se han incorporado. Pero el impacto que tenga la salida de militantes se verá en la elección, a ver cuánto nos afectó”. **“Aquí no hubo dedazo”** Sus candidatos, insiste, no son desconocidos, pues cuentan con el respaldo de su militancia. La diferencia entre ellos y el partido que gobierna, dice, es que no hubo un único político que repartiera entre sus allegados las candidaturas. “En el PRD no hubo dedazo (...) Aquí no hubo un único elector que dijera ‘va Fulano y va Zutano’, como sucede en otros partidos; incluso, (en) algunos que presumen de democráticos”, indica. Señala que al momento de competir en un proceso electoral contra “el partido oficial” (PRI), “pesan” los recursos públicos “que luego meten”. Por ello, asevera, si en esta ocasión no se repite esta práctica, “si toda la estructura del poder Ejecutivo no participa a favor de los candidatos” priístas, tienen amplias posibilidades de competir en los siete distritos y alcanzar hasta cuatro curules en San Lázaro. Por ahora, sostiene el líder del perredismo, las autoridades comenzaron con las primeras acciones para “influir” a favor del PRI en los comicios del 7 de junio. “Ojalá y sea separado de este proceso, pero no lo vemos así: (por) la decisión de reforzar, en los distritos y municipios, lo que han llamado tutores, que son funcionarios de la administración pública”, considera. **“No era el momento de Guadarrama”** Para Flores, el exsenador priísta José Guadarrama Márquez, quien quedó fuera de la lista definitiva de candidatos a diputados federales por la vía de representación proporcional, tuvo que valorar si era favorable ser postulado en una posición donde había menos posibilidades de llegar al Congreso, o esperar otro momento con mejores posibilidades. “Los espacios no dan a veces para todos, y a veces el espacio que se nos ofrece no es el que quisiéramos... ahí también entra la decisión de aceptar la candidatura o no. “No hubo posibilidad, yo creo que él tuvo que poner en la balanza ir en una zona donde las expectativas personales no cubrían lo que se buscaba”, considera. Sin especificar de quiénes se trata, el líder perredista afirmó que hay hidalguenses en las listas de candidatos a diputados federales de su partido por la V circunscripción, pero “no en los primeros lugares que podríamos llamar los más seguros para entrar”, por lo que, reconoció, no hay certeza de que consigan espacios por esta vía. **(Axel Chávez, página 09)**

Criterio-CAE EL ASESINO DE UN EXDIPUTADO HUASTECO: La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) detuvo al presunto autor material del homicidio de un exdiputado de Huejutla, ocurrido el 13 de julio de 2014. La víctima fue Jorge Andrés Hernández Ramírez, exdiputado local por el PRD, quien recibió entre cuatro y cinco impactos de bala. El asesinato ocurrió frente a la casa de la víctima, atrás de las instalaciones de Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Huejutla. Presuntamente, Hernández Ramírez, de 38 años, fue asesinado por una sola persona, a quien vecinos del lugar vieron huir corriendo. La investigación llevó a la detención de Raúl Hernández Cruz, de 26 años, quien dijo ser oriundo del municipio Tempoal, en Veracruz. La detención ocurrió luego de que la coordinación recabó testimonios de personas que

escucharon las detonaciones y que pudieron ofrecer una descripción del presunto homicida cuando escapaba del lugar de los hechos. De acuerdo con las indagatorias llevadas a cabo por el grupo Huejutla de la Coordinación de Investigación en Prevención del Delito, se identificó a otro probable participante del homicidio, Manuel "N", quien desde septiembre de 2014 se encuentra recluso por los delitos de asalto y robo agravado en el Cereso de Jaltocán. **(Redacción, página 07)**

Milenio-Capturan al presunto homicida de ex diputado: (Redacción, página 25)

El Independiente-Detienen a presunto homicida de exdiputado: (Redacción, página 28)

Síntesis-Detiene al asesino de ex diputado: (Edgar Chávez, página 02)

Uno más Uno-Detienen a presunto homicida del ex diputado Jorge Hernández Ramírez: (Redacción, página 03)

Milenio-Sinuhé y Eréndira Contreras en plurinominales de Nueva Alianza: La lista de candidatos plurinominales del Partido Nueva Alianza (Panal) propuesta por la directiva estatal, la encabeza el secretario general de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sinuhé Ramírez Oviedo, seguido de Eréndira Contreras, titular del organismo de mujeres del instituto político. De acuerdo con el presidente estatal del Panal en Hidalgo, Eliseo Molina Hernández, las posiciones serán determinadas por el Comité de Dirección Nacional, derivado de los acuerdos aprobados en la última sesión de consejo nacional, mediante la que se le otorgaron facultades para realizar las encuestas y tomar decisiones en cada una de las cinco circunscripciones electorales del país. Detalló que la lista definida y propuesta para el caso de la entidad, se consideraron seis fórmulas, tres de ellas integradas por mujeres y tres de hombres, de las cuales dos, corresponden a consejeros estatales y una del movimiento de jóvenes. Molina Hernández rechazó ser parte de dicha lista y subrayó que tiene una responsabilidad al frente del partido, misma que atenderá para sacar los mejores resultados en el proceso electoral de elección de diputados federales. Por su parte, el coordinador de la fracción legislativa de Nueva Alianza, Víctor Trejo Carpio, destacó que el partido está cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en el calendario electoral del proceso de renovación de diputados federales y puntualizó que al día de hoy no se ha informado de las posiciones otorgadas a la directiva hidalguense que forma parte de la quinta circunscripción. Auguró que el partido tiene un panorama alentador al tener ya estructuras conformadas en los 84 municipios de la entidad, así como representantes generales y de casilla. "Seremos sin lugar a dudas, como en los últimos procesos, uno de los partidos que cumpla al cien por ciento con la estructura en tiempo y forma, estamos trabajando para ello y desde luego con el contacto con la sociedad, tenemos esperanzas de que nuestro partido, logo, ideales y colores, puedan quedar muy bien grabados en la sociedad para que el día de la jornada respondan en ese mismo sentido", manifestó. Aseguró que el tema del quebrantamiento con los legisladores locales, Eugenia Muñoz Espinosa, Sandra Ordaz y Dolores López, está superado por la dirigencia estatal y corresponderá al Comité Nacional determinar las acciones procedentes. "Tampoco estamos empeñados en que sean sancionados simplemente que acepten la coordinación tanto de la dirigencia nacional, estatal y la de la legislatura. A nivel estatal se agotaron los medios para lograr el acercamiento con los diputados locales, pero es un asunto que ya quedo rebasado, no habremos de tocarlo más, que ellos hagan lo que tengan que hacer, nosotros estamos haciendo lo propio en los distritos del estado, la vida institucional continua con o sin la presencia de los tres compañeros, nadie es indispensable, todos somos sustituibles.", expresó. Recalcó que el partido mantiene trabajo político con las dirigencias municipales y los precandidatos; aclaró que quienes hoy son diputados locales obedece a una decisión de partido, "pues son diputados plurinominales, es el asunto que a ellos no les ha quedado claro, que son diputados de partido, no están haciendo caso a esto tal vez por desconocimiento o negligencia". **(Janet Barragán, página 14)**

Crónica-Pagará PAN estatal los salarios caídos: Cumplirá la dirigencia estatal entrante con pago de salarios pendientes respecto a 24 extrabajadores, afirmó el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Hidalgo, Asael Hernández Cerón, una vez que el Comité Ejecutivo Nacional determine las prerrogativas que ejercerá la cúpula local, además de reconocer el estado financiero que dejó el exlíder Alejandro Moreno Abud. Desde el 16 de enero la dirigencia entrante notificó a 24 empleados del Comité Directivo respecto a que sus actividades administrativas eran suspendidas hasta nuevo aviso, por tanto desde ese momento la situación laboral de este grupo es incierta. Hasta ahora transcurrieron más de cuatro quincenas sin que estos 24 exempleados recibieran alguna remuneración. "Es un derecho que a todos ellos les asiste y no lo vamos a violentar, estamos tratando de llegar a acuerdos para que no se lastimen las finanzas del partido, quizá podamos pagarles en parcialidades, según la prerrogativa que tenemos; de antemano daremos el respaldo para que sus derechos laborales sean respetados". Según la página de internet de Acción Nacional el sueldo de un secretario de área en el comité estatal oscila entre los 7 y 14 mil pesos, mientras que el tesorero una cantidad aproximada de 12 a 18 mil pesos mensuales. Cabe recordar que el presidente electo también denunció un faltante superior a los 5 millones de pesos al interior del CDE, supuestamente emanado de la prerrogativa que envía el CEN, por tanto el partido en Hidalgo no puede liquidar a los exempleados de confianza. Cuestionado respecto al supuesto desvío millonario, el exalcalde de Tezontepec de Aldama precisó que actualmente recaban toda la documentación financiera del partido, a fin de cotejar los egresos e ingresos. "Hago votos para que exista un esclarecimiento, en su momento informaremos el resultado, pues

tenemos que promover la transparencia y no dar cabida ningún acto de corrupción". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Reorientar la política energética, plantea PRD: Entre los temas prioritarios para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo para este 2015 está la necesidad de reorientar la política energética para satisfacer la demanda de energía al menor costo, advirtió el presidente, Ramón Flores. La propuesta se sintetiza en modificar el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos y brindarle autonomía presupuestal, dotarla de libertad de gestión, aumentar la inversión en investigación y desarrollo, así como combatir la corrupción. El presidente del partido dijo que también es importante pugnar lograr que se devuelva al Estado y a la nación la soberanía sobre sus recursos e impulsar la transición energética para proteger el ambiente. "El PRD se pronuncia en favor del impulso a la promoción de las energías limpias y renovables con vista a fortalecer un desarrollo sustentable". **(Sara Elizondo, página 10)**

Capital Hidalgo-PRI capacita a sector indígena en materia de la reforma política-electoral: Miembros de la Secretaría de Acción Indígena del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, se reunieron para llevar a cabo la sede estatal y capacitar al grupo en materia de la reforma política- electoral. La titular de la secretaría, Abigail Canché, afirmó que la estructura indígena trabaja todos los días para transformar la vida de los habitantes de las diversas comunidades. Previo a iniciar la conferencia que impartió el subsecretario de Capacitación y Estructura de Acción Electoral del CEN, Rafael Bentata Morcillo, y con plena atención de los representantes étnicos de todo el estado; el presidente del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo, los exhortó a aprovechar los conocimientos adquiridos y que los pongan en práctica luego de observar lo que acontece en el ámbito político, con el objetivo de que participen en la toma de decisiones públicas. Crespo Arroyo dijo que los indígenas deben ascender a escaños de representación popular, que sean partícipes de la vida pública de su estado y tomen decisiones en beneficio de los hidalguenses. Consideró que en la política hay un interés colectivo, así como la responsabilidad que representa el conocer las carencias, oportunidades y desafíos de cada una de las comunidades y municipios, a fin de generar ese esfuerzo y presentar propuestas claras a los gobiernos federal, estatal y local. "Creo en el partido que representa los derechos de todas las personas: el PRI es incluyente; con el ejemplo de Francisco Olvera Ruiz, gobernador, y Enrique Peña Nieto, presidente de México, de extender la mano y ayudar-nos todos", destacó Crespo Arroyo, al señalar que con las acciones y un plan de trabajo, se puede construir la fuerza "real y viva" que se concentra en las causas buenas de la gente. **(Yina Bautista, página 06)**

Milenio-Afina PRI su lista de candidatos suplentes para San Lázaro: (Janet Barragán, página 13)

Crónica-ENFATIZAN TRABAJO: (Redacción, página 02)

Plaza Juárez-Representantes indígenas priistas se capacitan: (Redacción, página 08A)

Síntesis-Capacita PRI a estructuras indígenas: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Representantes indígenas priistas se capacitan: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-PRD ASPIRA Llegar a 100 mil militantes en este 2015: De 74 mil 924 registrados hasta diciembre de 2014, el Partido de la Revolución Democrática aspira a agregar en este 2015 a por lo menos 25 mil personas más en su padrón de militantes, y con ello superar la cifra de 100 mil empadronados. Lo anterior de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2015-2016, presentado ante el pleno del VIII Congreso Estatal del sol azteca. Asimismo, el PRD pretende ser opción para los más de dos millones de ciudadanos registrados en el padrón electoral. El documento también señala que desde la Fracción Parlamentaria del sol azteca se impulsará la democracia participativa como la revocación de mandato, el referéndum, y el plebiscito, ello con el objetivo de construir una democracia plena. De igual forma, desde el Congreso del estado, el PRD busca impulsar la transparencia de la deuda pública, así como sanciones "oportunas y ejemplares" para los servidores públicos responsables del manejo ilícito de la deuda pública. En otro orden de ideas, se informó que durante el 2014 se obtuvieron ingresos por cinco millones 309 mil 647 pesos; de los cuales, tres millones 384 mil 656 fueron prerrogativa del Instituto Electoral de Hidalgo; 67 mil 693 prerrogativa del dos por ciento para capacitación y formación política de la mujer, y un millón 625 mil 966 pesos provenientes del CEN del PRD. Mientras que los gastos erogados ascendieron a cinco millones 300 mil 944 pesos, donde corresponden dos millones 677 mil 563 pesos a pago de servicios personales, un millón 25 mil 826 a pago de servicios generales, entre otros. **(Verónica Ángeles, página 06)**

El Sol de Hidalgo-FORTALECE estructuras MOVIMIENTO Ciudadano: Movimiento Ciudadano sigue trabajando para reforzar sus cuadros en la Sierra y Huasteca Hidalguense, por lo que llevó a cabo la inauguración de las Casas Ciudadanas en los municipios de Calnali y Huejutla de Reyes. El primer punto de visita fue el municipio de Calnali, donde el coordinador estatal, Christian Pulido Roldan, tomó protesta a los integrantes de la Comisión Operativa Municipal, la cual estará encabezada por el ex candidato a diputado local, Donaciano Pedraza Bautista. Ante pobladores, Pulido Roldan aseveró que su gestión está enfocada en sumar voluntades, en trabajar cerca de los militantes y simpatizantes, a fin de consolidar un Movimiento que pise fuerte y que sea portavoz de las causas ciudadanas. Aseveró que lo que Movimiento Ciudadano busca es crear una nueva historia, una historia que guste a todos y que propicie una mejor calidad de vida para los hidalguenses. Posteriormente, el coordinador estatal en compañía de integrantes de la Comisión Operativa Estatal, así

como de la delegada de Mujeres en Movimiento, Araceli Rodríguez Castillo; el delegado de Jóvenes en Movimiento, Fernando Vergara Cadena, y el coordinador distrital y regidor de Huejutla, Hilder Hernández Hernández, visitó el municipio de Huejutla. Entre el algarabío y calidez de la gente de la Huasteca, como es tradición en esta región, se tomó protesta a la Comisión Operativa Municipal, la cual estará liderada por el regidor Walfre Andrade Rodríguez. Finalmente, el líder estatal del Movimiento Naranja atendió a algunos de los asistentes, quienes le expresaron su preocupación por diversos temas, entre ellos la inseguridad y falta de servicios básicos. **(Redacción, Ojo: política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-INE en Hidalgo ofrecerá apoyo para fiscalización: El Instituto Nacional Electoral (INE) distribuyó entre los partidos políticos un recurso por cinco mil 355 millones 522 mil 827 pesos para el proceso electoral federal. De estos recursos, en financiamiento ordinario se destinaron tres mil 902 millones; financiamiento para campañas, mil 170 millones de pesos; actividades específicas, 117 millones de pesos; candidatos independientes, siete millones 798 mil pesos; franquicias telegráficas, 693 mil pesos; y franquicias postales, un millón 561 mil pesos. El vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, señaló que estas prerrogativas se entregaron a los diez partidos políticos a nivel nacional y éstos harán lo propio a nivel local. Puntualizó que los recursos para cada partido se repartirán tomando en cuenta el resultado de la votación obtenida en la última votación de diputados federales en 2012. "Esta cantidad se otorga a nivel central y cada partido decide libremente cómo la ejerce, si alguna entidad le manda más o menos, según sus criterios, eso lo manejan ellos independientemente", dijo. Respecto a la cantidad que se entregará tanto a los nuevos partidos políticos como a los candidatos independientes fue un acuerdo que se tomó al interior del Consejo General del INE a nivel nacional. Respecto a cómo se van a fiscalizar los recursos entregados a los partidos, indicó que se realizará en línea. "Todo partido o candidato que haga su gasto en el día que lo ejecute de inmediato tiene que subirlo en línea para que el INE tenga conocimiento del gasto que acaba de hacer el candidato; lo hará en el sitio que le corresponda en área de fiscalización del INE, a cada partido le van a dar su clave para que pueda registrarlo", explicó. Mencionó que los recursos se irán entregando conforme avancen las etapas del proceso electoral. Ashane Bulos, precisó que los gastos que realicen los candidatos a diputados federales de los partidos en Hidalgo, deberán informarlo al INE a nivel nacional. Sin embargo, comentó que personal del Área de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral acudirá a la entidad y a los distintos eventos de los candidatos para checar temas como espectaculares y apuntó que serán apoyados por trabajadores del INE Hidalgo. **(Alejandro Reyes, página 10)**

CONGRESO

Crónica-Desestiman los asuntos pendientes; desafueros: Sin pendientes en Comisión Instructora del Congreso, confirmó el diputado presidente, Humberto Lugo Guerrero, luego de analizar todas las solicitudes de desafuero o juicio político "congeladas"; desecharon aquellas que carecen de materia o que expiraron. Desde que comenzaron los trabajos de la LXII Legislatura, en la Comisión Instructora permanecían asuntos o peticiones que requerían análisis jurídico, principalmente solicitudes de desafuero o juicio político contra funcionarios. Luego de reconocer su estado muchas carecen de estudio o sustento, pues el servidor público señalado ya no funge en el cargo o bien fueron resueltos. "Hay muchos asuntos sobreseídos, porque no había materia, incluso había asuntos antiguos donde verificamos que ya no son servidores". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Tienen las mujeres poca participación: Aunque en Hidalgo hay avances en la paridad y equidad de género para dar más espacios en cargos de elección popular, dirección política y gubernamental a las mujeres, sigue habiendo marginación en todas las áreas, pues es dominante la presencia masculina. De las 84 alcaldías de Hidalgo, sólo seis están encabezadas por una mujer, mientras que sólo hay nueve diputadas de un total de 30 integrantes del Congreso local. Asimismo, únicamente hay 4 legisladoras federales, de 11 espacios ocupados por hidalguenses en el Congreso de la Unión, y los representantes en el Senado son hombres. Respecto al gabinete del gobernador Francisco Olvera Ruíz, de los 20 puestos, sólo cuatro mujeres están ocupados por féminas. Las mujeres no figuran en las direcciones estatales de los partidos políticos de Hidalgo, pues son hombres los dirigentes de los 10 institutos políticos con presencia en la entidad. Las seis alcaldesas hidalguenses son Adelfa Zúñiga Fuentes, de El Arenal; Leticia Santos Salce, de Juárez Hidalgo; Selene Peña Ávila, de Zempoala; y Blanca Pérez Soto, de Huasca de Ocampo. Toda ellas emanadas del PRI. Mientras que Margarita Ramos Villeda (del PRD), gobierna La Misión, y Amalia Valencia Lucio (del Panal), Villa de Tezontepc. Las mujeres que ocupan una curul en la LXII Legislatura de Hidalgo son nueve: Dora Luz Castelán Neri, por el distrito de Tenango de Doria; Edith Avilés Cano, del distrito de Actopan; Matilde Rangel Otero, por distrito de Zimapán. Asimismo, María del Carmen Rocío Tello Zamorano, por el distrito de Pachuca Poniente; Mabel Gutiérrez Chávez, por Tizayuca; y Nadia Carolina Ruíz Martínez, por Apan. Por representación proporcional están Sandra Hernández Barrera, María Eugenia

Coradalia Muñoz Espinoza e Imelda Cúellar Cano. Esta situación se replica en San Lázaro, pues las únicas diputadas hidalguenses son: Dulce María Muñiz, por el distrito de Ixmiquilpan; Mirna Hernández Morales, por Pachuca; Emilse Miranda Munive, por Tulancingo, y Martha Gutiérrez Manrique (plurinominal); todas ellas del PRI. En el gobierno estatal sólo cuatro mujeres están dentro del gabinete de Francisco Olvera: Flor de María López González, titular de la Secretaría de la Contraloría; Mayka Ortega Eguiluz, secretaria de Desarrollo Social; Geraldina García Gordillo, secretaria de Salud y Luz Elena Sánchez Tello, como directora general del Sistema DIF Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Es mujer pilar social y motor económico, dice Penchyna: En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Senador David Penchyna Grub señaló que este sector es pilar social, motor económico y brújula de nuestras familias. El legislador se dijo orgulloso del trabajo que hacen las mujeres pues está haciendo de la equidad de género una realidad. "Mucho falta por hacer, cierto. Pero no puede negarse el camino recorrido". Penchyna Grub dio a conocer que, según Universia México, en años recientes, las hidalguenses se han esforzado al doble por terminar un programa de posgrado, convirtiendo a Hidalgo en uno de los estados con mayor matriculación que involucran planes de estudio de especialidad o maestría: de 646 egresados, 391 son mujeres, es decir, 60%. Respecto a las jefas de familia, Penchyna dijo que prácticamente deben hacer milagros para pasar tiempo con sus hijos y llevarles el sustento necesario, producto de su jornada de trabajo, la cual llega a superar hasta las 12 horas diarias. El senador sostuvo que de acuerdo con cifras otorgadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las mujeres representan 25% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país, sin contar a aquellas que viven dentro de un matrimonio, pero que al tener un mayor salario que su esposo, proveen de más ingreso a la familia. **(Redacción, página 06)**

Crónica-Expone gobierno más acciones para mujeres: Una de las prioridades para la administración que encabeza el gobernador Francisco Olvera es el bienestar de las mujeres, por ello impulsa diversas acciones para el cuidado de su salud, así como para su desarrollo pleno dentro de la sociedad. Muestra de ello es la recién inaugurada Casa de la Mujer Hidalguense, espacio educativo que permite el acceso a herramientas y mejores oportunidades para desarrollo económico, social y cultural de jóvenes que ahí estudian. Otra acción importante que promueve el mandatario estatal es el Centro de Justicia para Mujeres, institución especializada en atención de casos de violencia contra ellas. Este centro cuenta con esquemas de prevención, atención y sanción para garantizar el acceso de mujeres a una vida libre de violencia, además de otorgar servicios de salud, psicológicos y de procuración de justicia. Asimismo se han creado más de 1 millón 200 mil acciones en apoyo a las mujeres en materia de salud; como lo es el área de urgencias del Hospital Obstétrico de Pachuca y la construcción de la Unidad Médica Especializada para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, en Pachuca. Derivado del compromiso que tiene la administración que encabeza Francisco Olvera y el Sistema DIF Hidalgo, cuyo Patronato es presidido por Guadalupe Romero Delgado, se lleva a cabo el día 25 de cada mes, el denominado "Día Naranja". **(Alberto Quintana, página 08)**

Milenio-Gobierno ha apoyado a 25 mil mujeres en situación de violencia: (Redacción, página 08)

El Independiente-Destaca gobierno 25 mil mujeres atendidas por situación de violencia: (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Apoyo a mujeres, prioridad para el gobierno: (Sergio Juárez, página 02)

Plaza Juárez-Bienestar de mujeres hidalguenses, prioridad de administración estatal: (Redacción, página 02)

Síntesis-En Hidalgo se apoya a mujeres: Olvera Ruiz: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Mejores oportunidades para las mujeres, una prioridad: JFOR: (Redacción, página 03)

El Independiente-Protestan contra nueva titular del IHM: Organizaciones civiles protestaron para exigir que la designación de la titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) sea por terna propuesta por la sociedad, acusaron a las autoridades de elegir a María Hernández Aragón por dedazo, ella asumió el cargo el pasado viernes. Durante el evento que realizó el DIF Hidalgo, las feministas adheridas a varias organizaciones mostraron pancartas en las que exigieron que la titular de Desarrollo Social, Mayka Ortega colabore en la formación de un comité ciudadano que proponga a las candidatas o candidatos que encabezarían el IHM. Esto luego de que el pasado viernes fue designada para este cargo María Hernández Aragón, extitular de la Fiscalía Especial para Delitos contra Mujeres, en lugar de Erika Rodríguez. La activista Adriana Patlán, en entrevista, argumentó que el nombramiento de la nueva titular del IHM no fue socializado y no tomaron en cuenta a las organizaciones que representan al género femenino, por lo que urgieron a mesa de diálogo entre ambas partes. "No es una inconformidad; el tema que nos junta es el de la terna, creemos que es importante que se nos consulte", enfatizó la entrevistada y agregó que no es una inconformidad con la nueva titular sino con la forma en la que fue elegida. Aseguró que el gremio de feministas tuvo reunión en la que sugirieron la creación del comité ciudadano y pidieron presentar esta propuesta al gobernador Francisco Olvera Ruiz, y así dar a conocer estas y otras necesidades. Por último Patlán refirió que hay algunas propuestas para la terna, sin embargo no revelarán ningún nombre hasta ser recibidas por el gobierno del estado. La manifestación ocurrió durante la guardia que realizaron autoridades de gobierno

en el monumento a la Mujer, estuvo encabezada por las secretarías Mayka Ortega de Desarrollo Social; Geraldina García de Salud; el secretario de Gobierno, Salvador Elguero, y la titular del patronato del DIF, Guadalupe Romero. Al final las autoridades se acercaron para escuchar sus peticiones y acordaron reunión el próximo miércoles al mediodía con la Secretaría de Gobierno. **(Sonia Rueda, página 04)**

Milenio-Ofrece Romero diálogo a las mujeres activistas: (Alejandro Reyes, página 07)

PLANO MUNICIPAL

Capital Hidalgo-EN COLONIAS de Pachuca instalan "Cafés Naranjas": El Sistema DIF Pachuca lleva a colonias y barrios de la ciudad, ponencias sobre la concientización de la eliminación de la violencia contra la mujer, mediante la instalación de "Cafés Naranjas". La presidenta del organismo autónomo informó que cada 25 de mes acuden a una colonia diferente para concientizar a hombres y mujeres sobre la equidad de género, la cual, indicó, "es fundamental para que cada día las mujeres sean tratadas con respeto". Hasta el momento, ya han abarcado más de siete colonias de Pachuca, es decir, han sido beneficiadas más de 450 personas, entre hombres y mujeres, con el proyecto. Asimismo, dijo que a través de los Cruceros Naranjas concientizan a los hombres y mujeres de Pachuca con respecto a la eliminación de la violencia contra la mujer, "un proyecto que no sólo llega a mujeres, sino a los hombres, para que escuchen este tipo de pláticas". **(Yina Bautista, página 03)**

Síntesis-Destaca OEA el desarrollo de Pachuca: En el estado de Hidalgo y en Pachuca se puede observar trabajo, innovación y crecimiento, lo que indica una transformación positiva donde los beneficiados son los ciudadanos, indicó Kevin Casas Zamora, secretario de Asuntos Políticos de la OEA, en el marco de la III Conferencia Interamericana que se llevó a cabo la semana pasada en la capital hidalguense. "Hemos podido observar que la ciudad está haciendo cosas importantes, cosas interesantes, esfuerzos muy valiosos, con altas expectativas de crecimiento, muchos de ellos se podrían replicar en otros países", señaló. Destacó que uno de los retos más importantes para los países, es crear políticas públicas incluyentes, más participativas, más eficientes, apegadas a la transparencia, por ser una demanda ciudadana. Por su parte, el alcalde, Eleazar García Sánchez, conminó a los participantes a seguir fortaleciendo el ámbito local, a replicar las experiencias innovadoras en gestión pública y a consolidar proyectos que sean de beneficio colectivo. "Estamos muy agradecidos por haber compartido esta experiencia con diferentes países, lo que nos permite concluir que se requiere seguir fortaleciendo el ámbito local, para que nosotros que tenemos contacto directo con la ciudadanía podamos ejercer nuestras acciones de una mejor manera". Destacó que la relación directa con la Organización de Estados Americanos (OEA) resulta enriquecedor, porque, dijo, pese a que los países cuentan con problemáticas y culturas diferentes, existe un común denominador, que es el de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos "Se ha hecho un esfuerzo importante en la ciudad, de tener un gobierno con rostro humano, otorgar mejores servicios, tener una participación activa de la gente y que todo esto conlleve a mejores resultados". En su oportunidad, Sergio Arredondo Olvera, secretario general de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenamam), externó su reconocimiento para el gobernador Olvera y para el alcalde de Pachuca. **(Edgar Chávez, página 02)**

Plaza Juárez-OEA reconoce trabajo innovador y con expectativa de crecimiento: (Redacción, página 05A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Las aguas nacionales

La nueva Ley General de Aguas que discutirá el Pleno de la Cámara de Diputados el próximo martes abre un nuevo debate nacional sobre el recurso hídrico y su aprovechamiento en todo el país. De acuerdo con información del Congreso federal, la Ley propone que el capital privado se sume a las inversiones públicas, actualizar el régimen de concesiones, permisos, tarifas y sanciones, así como consolidar la rectoría del Estado sobre las aguas nacionales mediante instrumentos de planeación como la Estrategia Nacional de Agua, el Sistema Nacional de Información del Agua, la Red Nacional de Medición de la Calidad del Agua y los Consejos de Cuenca. En todo el país, es obligación del gobierno garantizar que cada mexicano reciba la dotación mínima de 50 litros diarios a la que todo ser humano tiene derecho; ante ello, surge el cuestionamiento sobre qué pasará si se aprueba esta nueva reglamentación. Mientras unas voces desde la oposición han señalado que está pensada para privatizar el recurso vital de los mexicanos, el líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, dijo que la nueva Ley General del Agua garantizará el uso eficiente de los recursos hídricos con criterios de sustentabilidad, equidad y suficiencia. El presidente de la Junta de Coordinación Política indicó que no se debe soslayar la compleja situación hídrica del país, la disminución de la disponibilidad de agua en algunas regiones, el estado crítico de la infraestructura hidráulica y la necesidad de prevenir los efectos de las sequías. ¿Cómo está Hidalgo en este rubro? En Hidalgo, todos los municipios (en al menos la cabecera municipal) tienen agua potable de la red pública y

también cuentan con servicio de alcantarillado. Además, de los 84 municipios hidalguense el 20 por ciento dan tratamiento al total o a una parte de sus aguas residuales. Hidalgo, por su situación geográfica, se encuentra en un sitio particular pues tanto obtiene beneficios como perjuicios por el uso del agua y por ser receptor de aguas negras, además por estar en la zona de mayor consumo del país y en donde, en 2011, se registró la disponibilidad natural media de agua per cápita más baja se registró de todas las regiones hidrológicas de México. El gobierno federal plantea en el Programa Nacional de Infraestructura, objetivos y estrategias para aumentar la cobertura y captación de líquido. Hidalgo está presente en dos de estos mega proyectos: el Acueducto II Querétaro que capta el agua de los manantiales Infiernillo sobre el río Moctezuma, en los límites entre Querétaro e Hidalgo; y el Túnel Emisor Oriente, Estado de México y DF, que pretende reforzar el sistema principal de drenaje actual y disminuir las posibles inundaciones, proyectos en donde, por cierto, ya está implícita la inversión privada con la participación de capital y contratistas particulares, así como empresas a las que se les ha concesionado las obras de infraestructura.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Pulso Político...

Descubren negocios al PVEM, son de los hermanos Escobar

Después de la multa de 67 millones de pesos que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó por unanimidad aplicarle al Partido Verde Ecologista de México por desacatar la orden de suspender la difusión de sus cineminutos en las salas de las cadenas Cinépolis y Cinemex, el representante del PAN ante ese organismo, Francisco Gárate, puso al descubierto uno de los negocios de aquel partido. Reveló que la empresa Rabokse —Escobar, leído al revés es propiedad de Adrián Escobar y Vega, encargada de la publicidad del Verde en cines, cuyos contratos suscribe su hermano Arturo, coordinador de los diputados de ese partido, como representante del mismo, que ayer rechazó que haya corrupción o conflicto de interés en esas operaciones. Como se recuerda, inicialmente la Comisión de Quejas del INE le impuso al Verde una multa de 35 millones 700 mil pesos y de siete millones 10 mil pesos a las dos cadenas de salas cinematográficas por no acatar la orden del 31 de diciembre pasado de suspender la difusión de los cineminutos de promoción de ese partido. Durante la sesión del viernes, la misma Comisión propuso incrementar el monto de la sanción a 67 millones cien mil pesos, lo que fue aprobado unánimemente por los consejeros electorales y en severo señalamiento del presidente del organismo, Lorenzo Córdova, al que representantes de partidos de oposición en el mismo criticaron por rehusarse a aplicar la ley al PVEM que se hartó de violarla y desafiar ese mandato, hasta que ante la actitud de desacato de ese partido tuvo que atender esa exigencia. Además, el representante panista, Gárate, denunció y solicitó dar vista de ello a la Unidad y a la Comisión de Fiscalización del INE, sobre la indagatoria de la triangulación de recursos, lavado de dinero y negocios familiares de los hermanos Escobar, a través de su empresa Grupo Rabokse, encargado de la publicidad en las salas cinematográfica, a través de contratos suscritos por Adrián, como socio mayoritario del mismo y por Arturo, en representación del partido del que es vocero, además de coordinador de diputados en San Lázaro. La reacción de éste, como lo había anticipado, fue inmediata para ratificar que la sanción será impugnada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que es la máxima instancia en la materia, al asegurar que su partido sí acató la orden del INE los cineminutos se siguieron transmitiendo a pesar de la orden de suspenderlos y que fueron pagados con las prerrogativas que recibe del propio organismo ya que tenían ahorrados 350 millones de pesos. Ayer en León, Guanajuato, a donde acudió a tomarle protesta al doctor José Ángel Córdova Villalobos, ex secretario de Salud calderonista, como candidato de la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, a presidente municipal, Arturo Escobar calificó de falso que su hermano se haya beneficiado con el contrato de 39 millones 900 mil pesos para la difusión de los cineminutos y rechazó que, "por supuesto", haya corrupción o conflicto de interés alguno y que el pago a la empresa de su hermano fue legal. Un día antes, el sábado, el INE volvió a ordenarle al Verde que suspendiera la entrega gratuita de lentes como parte de su campaña de que ese partido sí cumple lo que ofrece. Ahora habrá que esperar a que en próxima sesión, las áreas del organismo electoral a la que le fue solicitada investigar la triangulación de recursos y presunto lavado de dinero y negocio familiar de los hermanos Escobar, presenten su informe al Consejo General para ser discutido por los integrantes de éste. DE ESTO Y DE AQUELLO... EL gobernador panista de Sonora, Guillermo Padrés Elías, está en un grave predicamento: por un lado, ni más ni menos que The Wall Street Journal, reveló que es investigado por la Secretaría de Hacienda y la PGR por haber recibido, junto con uno de sus hermanos, un "moche" de 3.3 millones de dólares alrededor de 46 millones de pesos al tipo de cambio actual para favorecer a uno de sus empresarios amigos. Y por otro, en la entidad que gobierna es acusado públicamente también de haberse enriquecido inexplicablemente por desvío de recursos públicos, opacidad e impunidad y lo peor es que las pruebas lo delatan. UNA de ellas, la siembra de cientos de hectáreas de nogal en uno de sus ranchos y, otra, la construcción de una presa particular para abastecer de agua a éstos y cuyas inversiones suman cientos de millones de pesos, lo que también está siendo investigado por Hacienda y PGR. ANTE la información del influyente diario neoyorquino,

el mandatario sonoreNSE reaccionó, además de negarla, en arremeter contra la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda por "filtrar" una investigación de la que "él no ha sido informado". POCO, si no es que nada, dada la situación que priva en el país, en lo económico, político, social y educativo, es lo que los integrantes del gabinete podrán informar a partir de hoy, en acatamiento a la orden presidencial de divulgar los "avances" en la implementación de las reformas aprobadas en lo que va del sexenio. ¿QUÉ va a "divulgar", por ejemplo, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, que será el primero, acerca de la reforma energética? ¿Y Luis Videgaray, titular de Hacienda, ante las serias repercusiones por la caída en el precio del petróleo y el disparo del dólar a nivel "histórico"? ¿Y Emilio Chuayffet, de la SEP, acerca de una reforma educativa que o está frenada o no existe en estados como Oaxaca, Guerrero y Michoacán? SI se trata de soltar más y más rollos que aturden a una población mayoritaria que padece carencias, bajos salarios, desempleo, carestía, corrupción e impunidad que crecen sin remedio, todo seguirá igual en el país, a pesar del ofrecimiento presidencial en su reciente gira internacional de que "reconsideraría ver hacia dónde vamos". DE "cambios", todo parece indicar que, por ahora, solamente será el de Eduardo Sánchez Hernández por David López Gutiérrez como nuevo coordinador de Comunicación Social de Presidencia, en cuya despedida el viernes pasado, el presidente Enrique Peña Nieto fue significativa y justamente cálido con un colaborador que le fue leal hasta el último momento. NO pocos interpretaron las expresiones del Ejecutivo Federal como el allanamiento del camino al sinaloense a la candidatura a gobernador de su estado, por lo que su paso por San Lázaro sería breve ya que a finales de este año, el PRI deberá definir quién lo será. POR lo pronto, se asegura que Roberto Calleja Ortega, quien fuera el segundo de López Gutiérrez en esa área en Los Pinos y su principal colaborador, continuaría en esa responsabilidad en la que ha tenido una eficiente tarea desde el comienzo del sexenio. EN su sesión de mañana martes, el pleno de la Cámara de Senadores ratificará una de las propuestas hechas por el Ejecutivo Federal sobre el nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia que ocupará el lugar vacante del desaparecido jurista chiapaneco Sergio Valls Hernández. UNO de los propuestos y el que ha sido blanco de más críticas y cuestionamientos de parte de organismos de defensa de derechos humanos ha sido Eduardo Medina Mora, por su paso en la PGR y la operación estadounidense "Rápido y Furioso" que propició la introducción de armas al país, antes de que fuera embajador en Gran Bretaña y en Estados Unidos, luego de haber sido también secretario de Seguridad Pública, el sexenio pasado. ES sabido que ni los senadores del PAN, partido al que sirviera en el pasado inmediato y con el que declaró que siente más empatía, están muy de acuerdo en ratificar su designación presidencial, por lo que se prevé una votación dividida entre los blanquiazules. CON la renuncia del panista Jorge Romero, a la de Benito Juárez, y. de la solicitud de licencia definitiva del triverde Adrián Ruvalcaba, en Cuajimalpa, finalmente las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal quedaron sin titulares: ambos serán candidatos a asambleístas. RECIENTE ganador de tres Oscars en Hollywood, el cineasta Alejandro González Iñárritu, y quien al recibir uno de ellos dijo qué rogaría porque los mexicanos podamos encontrar y construir "el gobierno que merecemos", declaró a un diario italiano que "los gobiernos ya no son parte de la corrupción, el Estado es la corrupción". PARA miles de mujeres, que el sábado celebraron su Día Internacional en México, no basta con la disculpas que ofreció el presidente municipal panista de San Blas, Nayarit, Hilario Ramírez Villanueva, el "Layín", ni la auditoria que le harán por gastar ¡15 millones de pesos! en su fiesta de cumpleaños, sino que exigen su remoción del cargo por haberle alzado el vestido a una joven con la que bailaba. ENTRE las peticionarias figuran la ex primera dama Margarita Zavala de Calderón y las ex candidatas presidenciales Josefina Vázquez Mota, Patricia Mercado y Cecilia Soto, al igual que la totalidad de asistentes al festejo habido con ocasión de su día. COMO una medida inmediata para enfrentar la severa crisis en México, el líder de los diputados del PAN, Ricardo Anaya Cortés, propuso que el gobierno federal dé marcha atrás a la "tóxica" reforma fiscal ante el agravamiento de los índices de desempleo y la baja de expectativas en el crecimiento económico.

(Francisco Cárdenas, página 4A)

Capital Hidalgo...

Maaud, un secretario optimista

La incursión de José Pablo Maaud en la esfera pública estatal, inició en la denominada Corporación Internacional Hidalgo, espacio donde sustituyó a Claudia Ávila, entonces titular de la SEDECO durante el denominado sexenio "perdido", que encabezó Manuel Ángel Núñez. Luego de un receso, para dar pie a iniciativas personales, como el proyecto gastronómico Pamplona, Maaud Pontón, casi seis años después, fue depositario del proyecto denominado Observatorio Ciudadano, una vez que Francisco Olvera ganó la elección por la gubernatura. Su designación como secretario de Desarrollo Económico, previo al iniciar la gestión estatal, resultó sorpresiva. Así, dentro de 22 días, José Pablo Maaud cumplirá cuatro años como secretario de Desarrollo Económico en el Gabinete de Francisco Olvera y, si otra cosa no ocurre (como una posible nominación por la Casa Rule, o algo parecido), llegará a la recta final de la actual administración. Maaud es un convencido de que Hidalgo es el nuevo polo industrial de México, dicho que defiende con una serie de razones y

sustentos que, en las distintas regiones del sur de Hidalgo, se han convertido en realidad. El titular de la SEDECO, sin soslayar el potencial y las vocaciones de Tizayuca, Tula-Tepeji, Pachuca y su zona metropolitana, además del Altiplano, enumera las acciones municipales emprendidas en materia de desarrollo económico por el gobierno de Olvera. Ciudad Sahagún, Villa de Tezontepec, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Atitalaquia o Atotonilco de Tula, son algunos ejemplos de visión municipalista, localidades donde se "rompió" con la panacea de que refinería o aeropuerto, representaban las únicas posibilidades de desarrollo para el estado. Coincidió con el ex gobernador de Hidalgo, Jesús Murillo, quien convencido, siempre afirmó que la instalación de nuevas industrias o fábricas, en los centros poblacionales, no necesariamente representaban un sinónimo de desarrollo. Porque el desarrollo económico de los pueblos se sustenta en la "semilla", como hoy son CITNOVA, el Parque Científico y Tecnológico, las universidades politécnicas, el proyecto PLATAH y la Ciudad del Conocimiento, hechos que sostienen el optimismo de Maauad.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

Jorge Rojo ¿reencuentro?

Luego de ser finalista en la sucesión gubernamental de Miguel Ángel Osorio Chong y coordinador de campaña de Francisco Olvera Ruiz se evidenció un distanciamiento político de Jorge Rojo García de Alba con la jefatura del grupo priísta en el poder que lo marginó de nuevas postulaciones a cargos de elección popular dedicándose a tareas productivas privadas sin dejar la actividad política y social a través de la fundación Jorge Rojo Lugo. Ex secretario de Agricultura, ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal en la anterior legislatura jugó papel protagónico en los últimos dos procesos para postular candidato a gobernador además de ser uno de los dos descendientes con actividad política de quien por más de 7 décadas fue la clase priísta hegemónica de Hidalgo a partir de su abuelo Javier Rojo Gómez. A un año de iniciar el proceso interno en el PRI para candidato a suceder a Olvera Ruiz hay señales que indican que tuvo un reencuentro con el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong; porque siempre mantuvo diálogo con el mandatario estatal, así que de confirmarse esta versión hasta ahora extraoficial porque Jorge Rojo se mantiene hermético los escenarios en los meses siguientes pueden modificarse. Rojo García de Alba es un actor político que tiene interesante capital que logró mantener sin ser ya la corriente hegemónica que con trabajo de tierra tiene fuerza para ser considerado en los futuros procesos internos de manera independiente de la presencia de su hermano José Antonio que tiene un juego diferente. Esta versión no tardará mucho en confirmarse o desmentirse pero de ser lo primero la competencia por la candidatura a gobernador del PRI tendrá más ingredientes porque aumentarán los carriles de la pista y nadie hoy puede decir que tiene la delantera.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Seguridad

En las mediciones nacionales de incidencia delictiva, Hidalgo está ubicado entre las cuatro entidades más seguras; sin embargo, el flagelo de la delincuencia en México es ya el problema número uno, seguido muy de cerca por la emergencia económica. Un factor que debemos tomar en cuenta sólo para saber leer las cifras que aparecen en estos sondeos de incidencia delictiva es que la base de la cual surgen son las denuncias documentadas en las procuradurías de justicia, de ahí que el problema es obviamente mayor dado el nivel de casos no denunciados y por tanto de impunidad. Hace dos semanas en Pachuca un conocido funcionario público fue objeto de una extorsión y al acudir a la policía buscando ayuda, los elementos de la policía le pusieron en una disyuntiva, como si no fuera suficiente vivir una situación de amenaza, "como policía le digo que denuncie jefe, como amigo que pague", recomendaron. En la balanza es digno de reconocimiento que autoridades, cuerpos policiales y ciudadanía en Hidalgo estén interconectados porque de otra forma los niveles de inseguridad que tendríamos, seguramente, serían muy altos; pero si por causas del destino resultamos ser víctimas de algún delito grave la única opción viable, según la experiencia propia, es la resignación. La falta de certificación en las policías municipales es otro obstáculo para el combate a la delincuencia y hasta los motivos políticos, como sucede en Mixquihuala, representan escollos insalvables. Finalmente las cambiantes políticas federales en cuanto a los criterios de seguridad, con su ejemplo más recientemente malogrado como el Mando Único, generan divisiones al interior de las corporaciones donde las inercias prevalecen ante la omisión de ordenamientos emitidos por moda o conveniencia política. El último ejemplo de esta división generada por políticas mandatos contradictorios es lo que sucede en la Secretaría de

Seguridad Pública hidalguense, pues mientras las cuestiones operativas recaen en un solo grupo, abrieron un área que pretende fiscalizar a todo el personal y cuyo titular ya se enfrentó abiertamente con los mandos restantes.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

Fernando Moctezuma, aspirante a gobernador

Con un simple movimiento Fernando Moctezuma Peredo se metió de lleno en la carrera del PRI por la candidatura a gobernador de Hidalgo. Un simple movimiento, pero a la vez muy ilustrativo. Y es que no hay otra forma de ver la decisión del diputado local por Tula, Ismael Gadoth Tapia, de solicitar licencia a su cargo para convertirse en suplente del exsecretario de Gobierno de Hidalgo. Todo apunta a que Moctezuma, quien aún no es diputado, pero se presume llegará a San Lázaro, dejará ese encargo en 2016 (o antes) y el joven Gadoth ocupará su lugar en la Cámara de Diputados. El movimiento en mención no es algo circunstancial. Ningún diputado local del PRI deja su cargo sin haberlo consultado al menos con el gobernador en turno. La licencia de Gadoth, además, fue el sábado pasado en una sesión que no estaba en la agenda regular del Congreso local. Siguiendo esa lógica, queda claro que el gobernador Francisco Olvera y su círculo inmediato ya tiene en mente lo que viene para los próximos meses en la entidad. Fernando Moctezuma, para nadie es un secreto, es uno de los hombres más cercanos y de más confianza del actual mandatario estatal. En Moctezuma muchos políticos locales ven a la pieza clave en el ajedrez político de los próximos meses. Es cierto que aspirantes hay muchos, y todos con posibilidades reales de alcanzar la nominación por el PRI a la campaña de 2016, pero lo ocurrido este fin de semana no deja muchas dudas: Francisco Olvera y su equipo ya están haciendo lo necesario para tener un aspirante serio en el proceso interno del tricolor. Y Fernando Moctezuma estará al frente de esa encomienda.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** estos días serán de definición en el **PRI** para la postulación de candidatos suplentes y los que dicen que van más aventajados para **Pachuca** y **Mineral de la Reforma** son **Ignacio Ibargüengoitia Franzony, subsecretario de Planeación** y **José Lima González**, además de **Roberto Núñez Vizzuett** para **Actopan**, perfiles que son avalados, dicen, por el trabajo que han realizado en los propios distritos a los que pertenecen y por tener la juventud que requiere una fórmula que encabezan políticos experimentados. Sin embargo, todo está por definirse desde el **CEN** tricolor, informó el propio **Ricardo Crespo**.

: **Que** siempre sí participará el líder magisterial de **Hidalgo, Sinuhé Ramírez**, en el proceso electoral con el partido **Nueva Alianza**, pues a decir del propio presidente estatal del partido, **Eliseo Molina**, será uno de los dos plurinominales del **Panal**, aunque solo falta ver en qué lugar de la quinta circunscripción lo coloca el comité nacional, al igual que con **Eréndira Contreras**, quien será la segunda plurinomial, pero nadie sabe en qué lugar quedará, pues ambos son cuadros desconocidos por el grueso de la población.

: **Que** quien ya anda visualizando el campo de batalla es el candidato por **Tulancingo, Rubén Muñoz**, líder del comité municipal del **PAN** en **Pachuca**, a quien han visto de manera discreta en los eventos del ayuntamiento de **Tulancingo**, a donde acude para platicar con los funcionarios que son quienes conocen el territorio y las personas indicadas para que el candidato pueda hacer su campaña con conocimiento de causa, pues dicen que prácticamente está un terreno desconocido con gente desconocida.

: **Que** en **Huejutla** salió a relucir el costo que se pagó por la presentación de **Maribel Guardia** en la pasada feria anual en enero, el cual fue de 324 mil pesos como se observa en una factura emitida al ayuntamiento y que subieron a redes sociales del propio gobierno municipal al más puro estilo del hackeo tipo **Anonymus**. Dicen que será el edil **Alfredo San Román** quien tendrá que aclarar el asunto en estos días, para saber si es realidad se pagó tal cantidad o solo se trata de guerra sucia en la víspera de la época electoral.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Todo partido o candidato que haga su gasto en el día que lo ejecute de inmediato tiene que subirlo en línea para que el INE tenga conocimiento del gasto que acaba de hacer el candidato; lo hará en el sitio que le corresponda"

José Luis Ashane Bulos

Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, sobre la fiscalización de partidos.

"Ellas están en su derecho de poder manifestarse, todo mundo lo podemos hacer, y les tenemos que respetar sus derechos humanos, pero yo creo que sentándonos en una mesa de diálogo podemos llegar a grandes acuerdos"

Guadalupe Romero Delgado

Presidente del Sistema DIF Hidalgo, sobre las activistas que se manifiestan.

"A nivel estatal se agotaron los medios para lograr el acercamiento con los diputados locales, pero es un asunto que ya quedo rebasado, no habremos de tocarlo más, que ellos hagan lo que tengan que hacer"

Víctor Trejo Carpio

Diputado Local, sobre sus compañeros legisladores disidentes.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que sí, qué no! El sábado pasado corrió la versión de que el cabildo de Mineral de la Reforma estaba sesionando de manera extraordinaria para recibir y aprobar la solicitud de licencia de Alberto Monzalvo, síndico hacendario en ese cuerpo colegiado municipal. La separación sucedería porque supuestamente Monzalvo sería postulado como candidato a diputado federal suplente de Alfredo Bejos Nicolás, por el distrito seis con cabecera en la capital del estado. A fin de cuentas no prosperó el movimiento y candidato suplente de Bejos Nicolás tendrá que ser un militante menor de treinta y cinco años. Hasta ahí quedó la aspiración de Alberto Monzalvo.

que el secretario general de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, será candidato a diputado federal plurinominal por el Partido Nueva Alianza en la quinta circunscripción. Ahora queda pendiente conocer en qué número irá apuntado, aunque se comenta que Ramírez Oviedo está en la lucha para lograr quedar en el lugar número uno de la lista. De conseguir lo anterior el dirigente magisterial lograría llegar a San Lázaro. La incógnita es quién ocuparía la secretaría general de ese sindicato.

que en Mineral del Monte el Comité de Defensa de los Bosques se quejó este fin de semana contra el alcalde Camilo Nava Rosales porque, afirman, permitió la deforestación de una importante zona protegida del Hiloche los quejosos dicen que el edil ha puesto de pretexto que las acciones fueron para "limpiar" el lugar, sin embargo la organización ecológica denunció con fotografías que el daño se efectuó en casi 200 metros de bosque, donde fueron talados árboles jóvenes que se encuentran en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-ECOL-2001, así como especies sujetas a protección especial.

que tres alumnos del Tecnológico de Monterrey, aparentemente en estado de ebriedad, golpearon a una mujer y a un niño de 13 años de edad, a quienes les causaron lesiones cervicales, y luxación de antebrazo, respectivamente. Los involucrados, que fueron detenidos por elementos de la policía, fueron liberados tras unas horas de retención por la influencia de los padres. Y es que entre los agresores está el hijo de un funcionario de gobierno y dueño de una red de farmacias. Todo por pedirles a los párvulos, mientras conducían a exceso de velocidad, que se orillaran cuando les cerraron el paso.

(Redacción, página 03)**Independiente-El Socavón...**

¿Y si los del PVEM adoptan a los animales de circo abandonados en Tepojaco?

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que al problemón electoral que se avecina para el PT, por el riesgo de perder el registro en los comicios federales del próximo 7 de junio, se suman los conflictos internos que la agrupación vive en Hidalgo, donde los dirigentes Arturo Aparicio Barrios y Mariano Torres Lestrade son nuevamente acusados de tener "secuestrado" al partido. El señalamiento es de la regidora Lorena Columba Cruz Nieto, ex cuñada de Aparicio Barrios y a quien los líderes pretenden expulsar "por andar haciendo campaña" a favor de otros institutos políticos, lo cual ella niega, en un conflicto que parece ser más familiar que de tipo interpartidista.

En medio de la polémica que ha desatado la postulación de Carmen Salinas como candidata a diputada federal plurinominal del PRI, el hidalguense Pedro Luis Noble Monterrubio, aspirante por el distrito de Actopan, presumió una fotografía que se tomó con la actriz en la sesión del Consejo Político Nacional donde los abanderados rindieron protesta.

Suena en Radio Pasillo que esta semana podrían quedar definidos los 200 candidatos a diputados plurinominales del PVEM, 40 por cada una de las cinco circunscripciones en que está dividido el país. En una de ellas, a la cual pertenece Hidalgo, cobra fuerza el rumor de que será incluido el ex secretario de Obras Públicas del estado y actual funcionario de la Semarnat, Cuauhtémoc Ochoa Fernández.

En Radio Pasillo se comenta que en algunos fraccionamientos de Mineral de la Reforma los índices delictivos siguen al alza por la deficiente vigilancia que llevan a cabo los policías municipales, para quienes resultan más redituables las infracciones y "propinas" que logran en los bulevares que cruzan la localidad, donde últimamente se han intensificado los retenes. Varios propietarios de negocios y viviendas han visto afectados su patrimonio debido a la impunidad con que pueden actuar los malhechores ante la ausencia de las autoridades.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Diversos fondos que maneja la Semarnat en Hidalgo sufrirán las consecuencias del recorte anunciado hace algunos días por parte de la federación, pues resulta primordial ajustar los recursos económicos ante el negativo panorama presente en el país relacionado con el precio del petróleo y la fluctuación del dólar ante el peso. Son varias las dependencias e incluso áreas del gobierno estatal las que ahora deben reorientar el uso de montos para enfrentar esta nueva crisis.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Ana Stefania García: Es García Camacho una de las funcionarias que desde la alcaldía de Pachuca busca concentrar la mayor cantidad de estrategias para fortalecer a los integrantes del sector comercial. Como responsable de Desarrollo Económico en la capital es de suma importancia mantener la vinculación con las dependencias afines, estatal y federal, para alcanzar mejores resultados.

Abajo-Odilón Olguín: El originario de Orizabita es un personaje que busca por cualquier medio acercarse a las cúpulas partidistas para ser tomado en cuenta. Recientemente Olguín Flores se ha dejado ver en diversos eventos, pero tal parece que en Ixmiquilpan su perfil ya dio de sí. Acostumbrado a ir del PAN al PRI, y viceversa, este perfil deja claro que la coherencia no es uno de sus activos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**INDICIOS**

Sólo es cuestión de días para que el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Antonio Chávez Barraza, presente su solicitud de licencia al cargo por tiempo indefinido, posiblemente para sumarse a la campaña y operación política de este proceso electoral, así como del 2016. **Este legislador sería el quinto integrante de la LXII Legislatura que pide permiso al Congreso para atender otras actividades o "brincar" a otras aspiraciones.**

INTERVENCIÓN

Autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) anunciaron que realizarán una inspección en la zona de Tulancingo, ya que se tienen denuncias de la contaminación en ríos por parte de los productores lecheros y textiles de la región.

RÍO SUENA

Cada vez son más fuertes los rumores sobre la posible liberación de la exlideresa de la Sección XV del SNTE, Mirna García, al menos así trascendieron desde este fin de semana, supuestamente, se menciona que un juez federal en su sentencia descartó el delito de robo agravado, por un desfaldo de millones de pesos ejecutado por la maestra; sin embargo, hasta el momento no hay nada confirmado por parte de las autoridades correspondientes.

MENCIONES

Suman a la inestabilidad en municipios como Progreso de Obregón, Mixquiahuala e Ixmiquilpan, el rumor de que un alto mando de Santiago de Anaya, además de andar armado y hacerlo a "todas luces", incluso en la mesa de su oficina deja el artefacto, ostenta escoltas que lo acompañan a las comunidades a realizar las acciones propias de su cargo.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Fiscalización electoral en marcha

Instrumentar el nuevo modelo nacional de fiscalización, derivado de la reforma electoral de 2014, es uno de los principales retos que enfrenta el INE, especialmente porque tanto la Constitución como la LEGIPE le mandatan revisar las finanzas de partidos políticos y campañas de candidaturas federales y locales. Esto significa que las consejeras y consejeros del INE, con el apoyo de una renovada Unidad Técnica de Fiscalización, revisará este año más de 60 mil informes de ingresos y gastos, tomando en cuenta que el 7 de junio de este año se renovarán 2 mil 179 cargos de representación popular en todo el país (1 mil 679 del ámbito local y 500 del ámbito federal). La tarea implicará despliegue de innumerables acciones para revisar los gastos reportados y detectar los no reportados, cotejar información y verificar que se respeten los topes de gasto para campañas y que no se introduzca en la contienda dinero externo indebido de particulares. La fiscalización de los gastos de campaña tendrá por primera vez consecuencias antes de que los candidatos y candidatas que ganen una elección ocupen sus cargos, y esas consecuencias, en caso de rebasar los topes permitidos, incluyen posibilidad de anular el triunfo, a diferencia de lo que ocurría antes, cuando la única sanción posible era una multa a los partidos. Al INE se le establece a su vez, por primera vez, la facultad para desarrollar, implementar y administrar un Sistema de Contabilidad en línea para que candidatas y candidatos postulados por partidos, así como independientes, registren todas sus operaciones de ingreso y gasto conforme las vayan realizando et) tiempo real, lo que impide reorganizar o maquillar gastos y fomenta una revisión puntual, casi al minuto de cada gasto. En esta ocasión no se permitirá entrega de documentos fuera de los plazos legalmente establecidos, y la documentación comprobatoria de gastos de campaña por partidos, coaliciones o candidaturas independientes, no podrá ser reemplazada o modificada durante el transcurso de la revisión, a "menos que sea la propia autoridad la que lo solicite. El desarrollo del sistema se tiene previsto en tres fases, las cuales serán desarrolladas por el INE, con el apoyo de la UNAM. En la primera de dichas etapas, las y los candidatos enviarán las evidencias de sus gastos, emitirán reportes, y harán el cálculo de prorrateo. Esto ha iniciado desde el pasado 6 de marzo, con el objetivo de que Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora (tres de las 17 entidades que tendrán, elección local este año, además de la federal) pudieran contar con la aplicación del sistema al inicio de sus respectivas campañas. La segunda fase del sistema estará lista el 26 de marzo y con ella, podrá anexarse información proveniente de fuentes internas como el Registro Nacional de Proveedores, y fuentes externas como la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para hacer cruces de información con facturas electrónicas, declaraciones anuales u operaciones relevantes o inusuales de partidos, proveedores o candidatos. La tercera fase empieza el 6 de abril, un día después del inicio de las campañas federales, y con en ella será posible que cal da uno de los candidatas (os) envíen sus informes de gasto en los: plazos legales establecidos, y habrá a su vez un espacio para que; el INE pueda sumar gastos no reportados que haya detectado través de sus instrumentos de fiscalización La plataforma de contabilidad en línea es el punto de arranque de una estrategia de mayor alcance que permitirá que esta herramienta se utilice en los proceso electorales subsecuentes' y sirva para acotar flujo económico fuera de lo permitido para las elecciones. La rendición de cuentas y el control del dinero son el objetivo central del nuevo sistema de fiscalización.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Luego de un año y gasto de 41 mmdp, L12 opera a medias: La **línea 12 del Metro**, quien cumplirá el próximo 12 de marzo un año prestando servicio sólo en 9 de sus 20 estaciones por fallas técnicas, ha costado al erario público alrededor de 41 mil 300 millones de pesos por su construcción, fabricación y arrendamiento de trenes, trabajos de diagnóstico y reparación así como el pago por el transporte gratuito para los usuarios afectados. El presupuesto contemplado en un inicio era de aproximadamente 35 mil millones de pesos (17 mil 585 millones de pesos del contrato principal de obra pública y los 18 mil millones de pesos por los trenes), pero, con el tiempo se requirió otros 5 mil millones de pesos para las obras adicionales. A 12 meses de que el gobierno de **Miguel Ángel Mancera** decidió suspender el servicio en el tramo elevado que va de Culhuacán a Tláhuac porque sus condiciones técnicas ponían en riesgo la seguridad de los usuarios, los trabajos de rehabilitación ya están definidos pero será este mes cuando se inicie la “reconstrucción” de las 23 curvas que es donde se sitúa la problemática principal detectada por la empresa francesa Systra. Sin embargo, la Secretaría de Obras y Servicios del DF reportó que desde principios de enero se iniciaron labores en los tramos rectos y donde no se requieren materiales procedentes del extranjero. Los recursos públicos para la Línea 12 del Metro va en aumento. Los trabajos de rehabilitación —que incluyen obra, supervisión y certificación— significarán al presupuesto público la cantidad de 883 millones de pesos para este 2015. Por ejemplo, la administración capitalina pagará 745 millones 613 mil 592.80 pesos a la empresa COMSA para las labores de rehabilitación del sistema de vías de Mixcoac a Tláhuac, en su primera etapa. La vigencia del contrato es del 20 de enero al 15 de noviembre de 2015, según en el documento del cual **EL UNIVERSAL** posee una copia. Este dinero saldrá de las arcas capitalinas, toda vez que el GDF mantienen un litigio con el consorcio constructor (integrado por ICA, Alstom y Carso) por dos temas: la administración de Mancera reclama un pago de 2 mil 500 millones de pesos por obra faltante o mal ejecutada y las empresas reclaman al gobierno capitalino un pago de 2 mil 500 millones de pesos por el pago de obras adicionales ejecutadas pero no saldadas. Pero ya ha habido gastos en el 2014. Para el diagnóstico de las causas de las fallas de la Línea 12, la Secretaría de Obras y Servicios del DF contrató a las empresas francesas Systra y TSO por un monto de 50 millones 494 mil 577.26 pesos. Se contrataron en abril del 2014, un mes después de la suspensión del servicio, y tuvieron un primer resultado en junio cuando determinaron que la falla se situaba por la incompatibilidad de vías y trenes. Su informe completo lo dieron a conocer el 4 de septiembre y ampliaron que también hubo fallas desde la planeación hasta la puesta en operación de la Línea. Mientras estaba el diagnóstico de las causas, las recomendaciones correctivas y la contratación de las empresas que se encargarán de la rehabilitación, el Gobierno del DF ha erogado un millón de pesos por cada día, desde el 12 de marzo del 2014, para prestar el servicio gratuito de transporte de 260 unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP). La cantidad total es de 365 millones de pesos para este rubro. El gobierno de Miguel Ángel Mancera ha presupuestado, hasta el momento, mil 298 millones 694 mil 577.26 pesos. La Línea Dorada, como fue bautizada en el gobierno de **Marcelo Ebrard**, tuvo un costo de 22 mil 012 millones de pesos —distribuidos en los ejercicios presupuestales del 2007 al 2013—, según datos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. Esa cantidad se desglosa con el contrato principal de obra civil que realizó el consorcio constructor integrado por ICA, Alstom y Carso por un monto de 17 mil 585 millones de pesos, a lo cual debe sumarse casi 5 mil millones de pesos en convenios y contratos para obras adicionales, supervisión y certificación de la obra. A los 22 mil 012 millones de pesos, se suma el monto económico fijado en el contrato de prestación de servicios entre el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro con la empresa CAF para el diseño, fabricación, renta y mantenimiento de 30 trenes de rodadura férrea que es de mil 588 millones 152 mil 500 de dólares (estimados en 18 mil millones de pesos). En este caso, la empresa española con sede en México ha señalado que existen tres tipos de pago: el fijo, el variable y del servicio prestado. Cada año, el STC Metro presupuesta mil 183 millones de pesos para el pago de dicho contrato que tiene una vigencia de 17 años. Sin embargo, el representante de la empresa CAF, **Maximiliano Zurita**, aseguró en octubre pasado que el STC Metro había pagado 325 millones de dólares, lo que significa 20.5% del monto total del contrato. La suspensión del servicio de 11 de sus 20 estaciones de la Línea 12 del Metro es un hecho inédito en la red del STC Metro y hoy día afecta la movilidad de 435 mil personas cada día. (**Johana Robles, primera plana**)

La Jornada-SHCP maniobró para que la IP explote el agua: El porcentaje en que la iniciativa privada participará en los proyectos de infraestructura, explotación, distribución, facturación y cobro de agua potable al usuario final será decidido por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), como se define en el dictamen de la Ley General de Aguas promovido por el gobierno federal a través de PRI y PAN en la Cámara de Diputados. “La intervención de las empresas en los proyectos hidráulicos se remite a un reglamento interno de la Conagua que no conocen los legisladores, porque no se nos permite acceder a él”, cuestionó el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Gerardo Gaudiano Roviroso (PRD). **Adiciones nocivas** El legislador explicó, en entrevista, que si bien él participó por acuerdo de su grupo parlamentario en las negociaciones iniciales para la iniciativa —la cual se dictaminó la semana pasada—, el gobierno de Enrique Peña Nieto introdujo adiciones al texto original que van hacia la privatización del agua en México. “Podimos lograr algunos acuerdos,

como sacar todo un capítulo sobre la fractura hidráulica, pero de último momento cambiaron el dictamen; incluso intervino la Secretaría de Hacienda para modificar la iniciativa y el PRD no puede acompañar ese documento”, dijo. –¿Qué introdujo Hacienda en el dictamen? –Ocurrió en la madrugada del miércoles. El proyecto de dictamen lo circularon a altas horas de la noche y todavía Hacienda presentó sus consideraciones. Eliminó, por ejemplo, todo lo relacionado con la acuacultura e incluso el orden y redacción de los artículos, con lo que se altera el sentido de la iniciativa para abrir el sector del agua a la iniciativa privada. “Se elevan las concesiones de 25 a 35 años y eso no garantiza el derecho humano al agua; por eso no podemos votar esa ley en la sesión de este martes. Es una ley nociva que da entrada a las empresas en asignaciones directas. Si bien logramos la obligación de informar semestralmente el padrón de concesionarios, se nos impidió (realizar) cambios de fondo.” –¿Y qué fue lo que se modificó del proyecto de la Conagua? –Que se suprimiera todo el capítulo de fracturación hidráulica, pero aun así, PRI y PAN introdujeron la figura de “uso industrial” del agua para la extracción de hidrocarburos. –Los trasvases, ¿cómo afectarán regiones abundantes en agua, como Tabasco? –Trasladar volúmenes de agua de una cuenca abundante a otra con escasez será necesario, pero no por el capital privado; en la ley eso no queda regulado. Por eso dejamos la negociación, ya que no vamos a avalar una ley que es nociva para la sociedad. **(enrique Méndez, primera plana)**

La Jornada-Impugna Morena acuerdo del INE: El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) que obligaba a las empresas de televisión restringida cubrir a Televisa y Tv Azteca un pago extra por un pauta específica a escala estatal diferenciada de la federal. Según ese partido, la disposición violenta el marco legal que rige en telecomunicaciones mediante los conceptos de *must carry* y *must offer*. En el acuerdo de dicho comité, por el que se aprobaron las normas básicas y el mecanismo aplicable en la negociación bilateral entre concesionarios de televisión abierta y restringida satelital en acatamiento de la resolución previa del TEPJF, se incluye una disposición que establece que en este caso, con el fin de cumplir la pauta ordenada por el INE, la transmisión del costo a cargo de los concesionarios de televisión restringida se encuentra justificada, debiéndose entender por costo el que establezcan de común acuerdo las partes. Sin embargo, para Morena esa disposición violenta el precepto establecido en la figura *must carry-must offer*, según el cual la televisión abierta debe proporcionar la señal sin cobro a las empresas de televisión restringida, de acuerdo con la legislación en la materia. De acuerdo con Morena, el INE “debe proponer que ningún concesionario de televisión abierta y restringida satelital lucre una con otra, con la figura *must carry-must offer*, de manera que se pueda cumplir en igualdad de circunstancias la obligación de difundir con eficacia información de partidos políticos y candidatos que la sociedad necesita evaluar para tomar decisiones y contribuir con ello a los fines del INE, entre los cuales destaca que exista mayor participación política”. Para Morena, el comité debió prever otro escenario en el que no medie lucro y sea el INE el que enderece normas alternativas que eviten situar al mediador en un berenjenal entre privados, y lo ordenado por el TEPJF al INE es darle la oportunidad única de que fije mecanismos de negociación bilaterales. **(Alonso Urrutia, página 14)**

Excélsior-Valen lo mismo escaño y cubeta; Senado cotiza por igual al menos 11 mil objetos: En el Senado de la República, una cubeta de acero inoxidable tiene el mismo valor de factura que uno de los históricos escaños de la vieja sede original de Xicoténcatl 9. Ambos están valuados en tres mil 820.25 pesos, al igual que otros 11 mil 360 objetos que forman parte de los 32 mil 550 que integran el patrimonio de esta Cámara legislativa, de acuerdo con la lista que ésta hizo pública ayer domingo. Entre las propiedades enlistadas en la Cuenta Pública 2014 hay obras de arte, equipos de computación, pantallas, televisores, escritorios, mesas de trabajo, archiveros, banderas, sillas, sillones, escaleras, discos compactos, cámaras de televisión, cámaras fotográficas, engargoladoras, máquinas de fotocopiado, clósets, estufas y refrigeradores, entre otros. Según el reporte, en la nueva sede del Senado, que presume un diseño de vanguardia, hay 131 sofás de piel negra, todos para los 128 senadores, cada uno por un precio de 31 mil 123.21 pesos; es decir, un costo total de cuatro millones 77 mil 140.51 pesos. El informe no especifica las características de sus objetos, por eso llama la atención que existan 731 escritorios con diferentes precios. Los hay desde 752.86 pesos hasta uno de 17 mil 246.55 pesos. De acuerdo con el recuento, el café se convirtió en el principal insumo para el trabajo del Senado, al grado que esta institución tiene invertido un millón 258 mil pesos en cafeteras, máquinas para preparar capuchino, americano y expreso.

Senado tiene cubeta de tres mil 820 pesos En el Senado de la República una cubeta de acero inoxidable tiene el mismo valor de factura que uno de los históricos escaños de su sede original de Xicoténcatl 9, pues ambos están valuados en tres mil 820.25 pesos, igual que otros 11 mil 360 objetos de los 32 mil 550 que integran el patrimonio de esa Cámara legislativa. Con el número de inventario 29160, la cubeta de acero inoxidable del Senado, que le costó tres mil 820.25 pesos, no tiene especificado ni su tamaño ni el año en que fue adquirida, pero es cuatro veces más cara que un objeto similar que se vende en el mercado. La cubeta de acero inoxidable más cara en Mercado Libre es de 989 pesos, aunque a diferencia de la que tiene el Senado incluye un portacubeta. Por primera vez, ayer el Senado hizo pública la lista de los objetos y terrenos que forman parte de su patrimonio Cuenta Pública 2014, en la cual se observa que posee 32 mil 550 objetos entre obras de arte, equipos de cómputo, pantallas, televisores, escritorios, mesas de trabajo, archiveros,

banderas, sillas, sillones, escaleras, discos compactos, cámaras de televisión, cámaras fotográficas, engargoladoras, máquinas de fotocopiado, clósets, estufas y refrigeradores, entre muchos más. Se observa, por ejemplo, que tiene 131 escaños de madera café, que se refieren a los lugares de cada uno de los 128 senadores en el histórico salón de plenos de Xicoténcatl 9, así como los sitios de la Mesa Directiva de esa sede. Cada uno de esos muebles tiene un precio de factura de tres mil 820.25 pesos; es decir, todos ellos tienen un costo total de 500 mil 452.75 pesos. También se observa que en la nueva sede, caracterizada por el diseño de vanguardia, hay 131 sofás de piel negra, todos para los 128 senadores, cada uno por un precio de 31 mil 123.21 pesos; es decir, un costo total de cuatro millones 77 mil 140.51 pesos. El reporte del Senado no especifica las características de esos objetos, por eso llama la atención que existan 731 escritorios con diferentes precios. Los hay desde 752.86 pesos hasta uno de 17 mil 246.55 pesos. Lo mismo ocurre con las mesas de juntas. La mayoría costó tres mil 820.25 pesos, pero hay algunas más caras, como una circular con seis cajones de madera vino, de 41 mil 745 pesos. Hay otra mesa esquinero modular madera café de 25 mil 553 pesos, descrita igual, pero de dos mil 277 pesos. Llama la atención también que un precio de factura que es frecuente es por tres mil 820.25 pesos, que aparece en 11 mil 362 objetos, entre ellos la cubeta de acero inoxidable, los escaños de Xicoténcatl 9 y una escalera de cinco peldaños de aluminio, y que de acuerdo con los precios en ferreterías tiene un costo que va de 700 a mil 500 pesos. Otro de los objetos que más tiene son televisores, pues suma 951, así como 231 pantallas. En toda la Cámara de Senadores se observa siempre el Canal del Congreso o los canales de circuito cerrado, que permiten seguir el trabajo de comisiones y hasta las conferencias de prensa que ofrecen los legisladores de todos los partidos políticos. También tiene mil 472 aparatos telefónicos, pues en todas las oficinas existe uno, y es uno de los objetos más numerosos que forma parte del patrimonio del Senado de la República. Éste es el segundo reporte inédito de los gastos e inversiones que ha dado a conocer la Mesa Directiva del Senado, que preside el perredista Luis Miguel Barbosa. El primero se refirió a los viajes del último trimestre del año, que incluyó los nombres, destinos y costos de boletos de los senadores.

1.2 mdp invertidos en cafeteras El café se convirtió en el principal insumo para el trabajo del Senado de la República, al grado que la institución tiene invertido un millón 258 mil pesos en cafeteras, máquinas para hacer capuchino, otras para café americano y otras más para café expreso. Incluso en el Senado existen más cafeteras sencillas, con 142 unidades, que Asta Banderas, que suman 83 en las dos sedes, tanto en la nueva de Insurgentes y Reforma, como en Xicoténcatl 9, en el Centro Histórico. Como lo reveló **Excélsior** en su momento, el Senado gastó en 2014 un total de dos millones 160 mil pesos, lo que hizo un promedio de 87 pesos por vaso de café. Pero este fin de semana, el Senado hizo público por primera vez el listado de los 32 mil 550 objetos que integran su patrimonio Cuenta Pública 2014, en bienes inmuebles e intangibles, y se observa que para abastecer el servicio de café para todos los legisladores, los dos mil trabajadores y los visitantes, el Senado tiene invertido un millón 258 mil 243.97 pesos. Tiene una máquina cafetera industrial para capuchino, con tres despachadores, que costó tres mil 820.25 pesos. Una cafetera con un molino integrado, de 24 mil 882 pesos; dos para hacer café expreso, cada una de 86 mil 362 pesos; una para hacer café tipo americano de 36 mil 847.40 pesos; 14 para hacer capuchino, una de ellas con valor de 72 mil 309.55 pesos. Pero además, tiene otras 142 cafeteras, que no especifica características en todos los casos. Una de 16 mil 48.48 pesos; otra de 15 mil 862.20 pesos; una más de 27 mil 205.48 pesos; dos más de 21 mil 620 pesos cada una; tres de 59 mil 673.50 pesos cada una; una más de 18 mil 878.40 pesos; otra de 33 mil 60 pesos y una de 36 mil 284.80 pesos. También 20 cafeteras que le costaron tres mil 631.96 pesos cada una; otras 15 de cuatro mil 163.24 pesos; una de cinco mil 405 pesos; otras de 418.40, 845, 249 y 404 pesos; seis de 494.50 pesos; 25 de 569.49 pesos; cuatro de dos mil 235.60 pesos. Por unidad, tiene de mil 864; cuatro mil 58.84; mil 358.36; tres mil 163.32; tres mil 999; otra de 726; una más de 602; mil 130, 534; dos de 415 y cuatro de mil 953 cada una, entre otras. Las cafeteras especializadas, juntas, tienen un costo de 385 mil 758.01 pesos, mientras que las 142 cafeteras de diferentes precios suman 720 mil 574.31 pesos, para hacer un total de un millón 258 mil 243.97 pesos. El año pasado, los proveedores de consumibles de cafetería y café son María Bertha Guillermina Patricia Contreras y Corporación Papelera El Sótano SA de CV, principalmente. Con base en las cifras de sesiones, legisladores, visitantes y trabajadores, el año pasado se consumieron al menos 24 mil 685 tazas de café en el Senado. Los parámetros se fijaron, porque es evidente que no todos los senadores ni todos los visitantes toman café, y que también en días de no sesión los legisladores pueden consumir esta bebida, aunque no todos asisten en días de no sesión; por eso, este diario dejó el supuesto de que todos toman café en todos los días de sesiones y que todos los visitantes lo hacen también, mientras que los trabajadores lo hicieron al menos dos veces. La inversión de dos millones 160 mil 359.18 pesos que se canalizaron para los consumibles de café implican un promedio de 87 pesos por cada taza de café, con base en el número público de visitantes y legisladores. En otros años el Senado ha llegado a gastar casi cuatro millones de pesos en insumos para café, pero la divulgación de esos gastos ha generado que se controle más el gasto, aunque no se ha hecho público el monto que tiene previsto gastar este año. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****Otra calumnia contra Medina Mora**

A punto de designarse al ministro que falta en la Suprema Corte de Justicia, surge la insidiosa versión "periodística" de que, desde noviembre de 2007, el entonces procurador general de la República supo de la criminal y desastrosa operación encubierta *Rápido y furioso*, nacida en octubre de 2009... más de un mes después de que Eduardo Medina Mora saliera de la PGR. El nombre clave de la canallada y de la pérdida del rastro de casi dos mil armas se conoció hasta febrero de 2010.

Basada en el expediente *Rápido y furioso: anatomía de una operación fallida* del Comité de Vigilancia de la Cámara de Representantes, la corresponsal de MVS en Washington usa un *documento interno* de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) sobre una *operación distinta*, bautizada *Gun Runner*, donde se afirma que Medina, en todo caso, supo de la introducción a México de 19 armas en agosto de 2007, así como de un frustrado intento gringo, dos meses después, por introducir otras 250 (que se quedaron en Nogales, Arizona). Nada pues que ver con *Rápido y furioso*.

(Carlos Marín, primera plana)**Milenio-Trascendió...**

:Que el presidente de la Suprema Corte, ministro **Luis María Aguilar**, se sumará este lunes al movimiento *HeForShe* para la igualdad de género, con lo que marca su línea de apoyo a las mujeres.

Ante representantes de la ONU, se integra a los líderes del mundo que consideran la igualdad como algo no solo dirigido a las mujeres como sujetos pasivos, sino un tema de derechos humanos que requiere de su participación, a fin de que junto con las instituciones emprendan acciones contra todas las formas de violencia y discriminación que enfrentan, y en muchos casos desde que son niñas.

:Que, por cierto, nunca antes una candidatura a ministro propuesta por el Presidente de la República había causado tanta polémica como **Eduardo Medina Mora**, quien desde distintos cargos ha tenido en sus manos los "hilos" de la seguridad nacional.

:Que desde la pasada reunión plenaria de los senadores del PRI, el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Aurelio Nuño**, comunicó a la bancada encabezada por **Emilio Gamboa** que los informes de los secretarios de Estado que tuiteó ayer el presidente **Enrique Peña Nieto** serán trimestrales y ahí los funcionarios expondrán que las reformas ya están significando beneficios a la población.

:Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados descartó ya la propuesta de citar a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral para que expliquen sus recientes desencuentros con siete partidos políticos pero, a insistencia de la vicecoordinadora petista **Lilia Aguilar**, los líderes parlamentarios discutirán la posibilidad de llamar solo a **Lorenzo Córdova** y a **Marco Antonio Baños**: al primero como consejero presidente y al segundo como cabeza visible del grupo acusado de hacerle el trabajo sucio al PRI-PVEM.

:Que después de no haber logrado su postulación como candidato plurinominal a diputado federal por el PRD, el actor y empresario **Sergio Mayer** se dejó ver muy cerca del PAN.

El sábado acudió como invitado especial al arranque de campaña de **Jorge Luis Preciado** en Colima, y cuentan que se veía muy contento con la camisa azul.

:Que en el equipo de **Xóchitl Gálvez** hay preocupación por las versiones sobre la posibilidad de que **Demetrio Sodi** sea elegido como candidato del PAN para la demarcación defienda Miguel Hidalgo, de la cual ya fue jefe delegacional. Todo se resolverá hoy que salen las listas definitivas del PAN, según dicen.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...**Ministro de la Corte**

***"Éste es un tribunal de derecho, joven, no un tribunal de justicia".
Oliver Wendell Holmes, Jr***

Parece irónico que los mismos grupos políticos que cuestionaron la elección de Luis María Aguilar como presidente de la Suprema Corte, ya que dijeron que era un "simple juez de carrera" y no un activista con "creatividad jurisdiccional", hoy se opongan a la candidatura de Eduardo Medina Mora como nuevo ministro porque temen, precisamente, que como ministro trate de imponer su visión particular de la ley. Alguna virtud debe tener Medina Mora que ha logrado trabajar para tres gobiernos radicalmente diferentes de dos partidos distintos. Vicente Fox lo tuvo primero en el Cisen para después nombrarlo secretario de Seguridad Pública. Felipe Calderón lo designó procurador general de la República y después lo mandó a Londres como embajador. Ahora Enrique Peña Nieto, que lo designó primero embajador en Washington, lo ha propuesto para ministro de la Corte. Algo han visto en él estos tres presidentes. Quizá eso mismo lleva hoy al rechazo de grupos políticos que se han opuesto a estos tres presidentes. "No podemos hacer oídos sordos a miles de voces de la sociedad que se encuentran indignadas", dijo la semana pasada la vicecoordinadora de los senadores del PRD Dolores Padierna. "¿Cómo va a ser ministro alguien que en lugar de acatar la Constitución la violenta?". Nadie que haya ocupado los cargos que ha tenido Medina Mora, y en particular el de procurador general, la posición más difícil en el gobierno, estará exento de objeciones y protestas. Pero no son estos cuestionamientos politizados los que me preocupan sino la composición de la Corte. Estoy convencido de que nuestro máximo tribunal debe tener una clara mayoría de ministros de carrera judicial. Es saludable contar con algunos con otra experiencia, por ejemplo académicos, como es el caso de Arturo Zaldívar y de José Ramón Cossío, lo cual añade diversidad a la Corte. También debe haber alguno con experiencia en ramas especializadas del servicio público, como Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien fue jefe del Sistema de Administración Tributaria, aunque paradójicamente se le asignó a la primera sala, la penal y civil, para que no tuviera que excusarse en casos que él mismo había promovido desde el SAT. Sin embargo, creo que en la Corte deben prevalecer los ministros con carrera judicial. Una de las grandes virtudes de la reforma de 1994, la que impulsó Ernesto Zedillo al inicio de su mandato, es que creó un tribunal más independiente y más profesional. Regresar a la designación de ministros por razones políticas es un paso atrás. Toda la discusión sobre el nuevo ministro se ha centrado en Medina Mora. Los nombres de los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Horacio Hernández Orozco no significan nada ni para la clase política ni para la mayoría ciudadanos. Pero eso es positivo. Un juez de carrera debe llevar una vida discreta y juzgar conforme a la ley. Esto nos da certeza a todos. Los grupos políticos que promueven el activismo judicial lo aceptan sólo cuando beneficia a sus intereses o a sus ideologías. Se escandalizan, en cambio, cuando los jueces se muestran creativos en contra de lo que ellos piensan. Por eso es mejor tener un sistema en que los legisladores legislen, los gobernantes ejecuten y los jueces interpreten las leyes sin tratar de modificarlas. Ése es el espíritu de la división de poderes de nuestro sistema político. No conozco los méritos relativos de los magistrados Fuentes Barrera y Hernández Orozco. Pero pienso que los senadores deben dejar de lado el estéril debate político sobre Medina Mora para elegir entre estos dos jueces de carrera al nuevo ministro de la Suprema Corte. Los nombramientos políticos en la Corte deben ser una excepción y no la regla. Contra las cuotas La mujer no sólo es igual sino superior al hombre. No necesita cuotas para destacar en la política, la economía o la sociedad. Las cuotas son un insulto a la mujer. Lo único que requieren las mujeres es que no les pongan obstáculos artificiales.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...**Los mexicanos no se responsabilizan de sus errores**

Se habla mucho de que hay una crisis de credibilidad y confianza en México. Otros argumentan que incluso es de legitimidad en nuestro sistema democrático. Unos más ponen el énfasis en la impunidad como fuente toral de los problemas del país. Sin menospreciar todos estos argumentos, pongo en la mesa otra característica negativa que también nos afecta: que la gente no se hace responsable de sus errores. El asunto se ve por todos lados: desde cosas chicas hasta las grandes. Pongo un ejemplo nimio. Hace poco fui a un restaurante de los que cobran una fortuna. No pude estacionarme en la calle. Tuve, entonces, que utilizar el valet parking del lugar que, huelga decir, también cobra una fortuna. Resulta que le dieron un golpe a mi coche. Por confiado, no me di cuenta. Recuerdo, eso sí, al chofer tapando el lugar donde mi auto tenía el golpe. Hasta que llegué al siguiente sitio me percaté de lo ocurrido. Ya no tenía caso regresar a reclamar:

cuando uno abandona el valet se despidе de la posibilidad de cualquier tipo de reembolso. No me quedó de otra más que apechugar: pagaré yo el error de otro. En un país donde impera el sentido de la responsabilidad, el chofer que golpeó mi auto me hubiera informado de lo ocurrido. El encargado del valet parking, así como el dueño del restaurante, hubiera dado la cara para pagarme y disculparse por el inconveniente. Nada de eso. Aquí se privilegia el encubrimiento, la mentira. Todos tienen el incentivo y los valores para hacerse guajes: desde el pobre chofer al que, por ser el eslabón más débil, generalmente le cargan el muertito hasta los dueños del restaurante pasando por la empresa del valet. Nadie se hace responsable. Me temo que responsabilizarse por los errores no es un valor muy apreciado en México. En las familias, escuelas y lugares de trabajo se oye muy poco las palabras "me equivoqué, ofrezco una disculpa y me responsabilizo por mis actos". Lo del golpe a mi coche es una nimiedad como ocurren tantas a tantos mexicanos. Pero lo mismo sucede en los grandes asuntos, tanto en el sector privado como en el público. Las empresas rara vez admiten que se equivocan. Las mineras minimizan el daño al medio ambiente después de un accidente. Las aerolíneas siempre llegan tarde por "tráfico en el Aeropuerto de la Ciudad de México". Las telefónicas inventan todo tipo de pretextos cuando se les reclama una velocidad lenta en el internet. Todas mienten o apuntan su dedo hacia otro lado. Pero el que rompe todos los récords en no hacerse responsable de sus errores es el gobierno. Ejemplos sobran. Menciono dos que me parecen increíbles. Primero: que el secretario de Comunicaciones y Transportes no se haya responsabilizado del gran fracaso que fue la licitación del Tren Rápido México-Querétaro. Aunque presumió que se había tratado de una asignación transparente, honrada y legal, al final la cancelaron porque se reveló que una de las empresas beneficiadas le presta, regala y financia casas al Presidente a su esposa y al secretario de Hacienda. El secretario luego se fue a China a explicar por qué había cancelado la licitación. Nunca lo hizo en México. Y todavía no sabemos cuánto van a querer los chinos por haber suspendido el proyecto. No obstante, **Ruiz Esparza** sigue en su puesto, muy campante, sin haber asumido ninguna responsabilidad por tamaño fracaso. Segundo ejemplo: que el Presidente esté proponiendo a **Eduardo Medina Mora** como ministro de la Suprema Corte de Justicia. Resulta que el exdirector del Cisen, exsecretario de Seguridad Pública y exprocurador General, uno de los artífices de la fallida guerra en contra del crimen organizado, un funcionario que públicamente presumía que el aumento en los homicidios se debía a que el gobierno iba ganando la guerra, quiera uno de los puestos más importantes del país. En lugar de hacerse responsable de un sinnúmero de fallas al frente de las instituciones de seguridad pública, **Medina Mora** pretende sentarse en el máximo tribunal con la ayuda de su amigo, **Enrique Peña Nieto**. Si la vida no hubiera sido tan generosa con ellos, imagino a **Ruiz Esparza** o **Medina Mora** estacionando coches en un valet y, cuando le pegaran a uno, escondiendo el golpe, recibiendo la propina, dando las gracias y mascullando un "me lo chingué" al ver alejarse el auto que chocaron.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-La Historia en Breve...

¿Por qué optó el Presidente por Eduardo Medina Mora?

La pausa del fin de semana parece haber servido para juntar los votos que, bien hechas las sumas, no eran tan difíciles de conseguir. Unos 80 senadores elegirían quizá mañana mismo a Eduardo Medina Mora como ministro de la Suprema Corte de Justicia. Disipadas ciertas señales contradictorias, Medina Mora cuenta con los 60 y tantos votos del PRI-Verde. El PAN podría presentarse dividido y aun así entregar más de 20 votos, que serían suficientes, especialmente si algunos perredistas apoyan al embajador en Washington, o se ausentan para garantizar las dos terceras partes que necesita el también ex procurador general de la República. Medina Mora tiene amigos y aliados en la bancada del PAN. Francisco Búrquez, Ernesto Ruffo, Pilar Ortega, Marcela Torres, por citar. Los maderistas no lo ven con desafecto. Y los ex compañeros de gabinete Ernesto Cordero y Javier Lozano no lo bloquearían. Así es que de no ocurrir algo extraordinario, Medina Mora irá a la Suprema Corte. De ahí la pregunta de por qué el presidente Peña Nieto optó por un personaje que garantiza una larga confrontación con grupos políticos, sociales y académicos hostiles al procurador de "la guerra de Calderón" y "el michoacanazo"; al "diseñador de la represión de Atenco"; al "encubridor de homicidas" en la guardería ABC... —¿Es tan riesgoso su arribo a la Corte?— le pregunto a la senadora del PRD Dolores Padierna. —Muy —responde—. Él es artífice de hechos abominables del pasado que han dejado hondas y dolorosas huellas en la crisis de violencia que hoy se vive. Su nombre ha quedado ligado a atroces violaciones a los derechos humanos. Es un hombre que sistemáticamente ha violado la ley y la Constitución. No olvides que es requisito constitucional ineludible para ocupar el cargo de ministro tener buena reputación, ser honorable, competente y profesional. Medina Mora no cumple esos requisitos. En Los Pinos cuentan que no hay más estrategia que una relación de amistad y respeto profesional. Medina Mora quería regresar a México, comunicó el deseo de ir a la Corte y el Presidente le dio luz verde. Quedan las preguntas de por qué no esperó a noviembre, cuando se marchen los ministros Olga Sánchez y Juan Silva Meza. O por qué no empujó un perfil como el del procurador fiscal, Javier Laynez. O por qué no entregó la posición al Poder Judicial. Sería

otro triunfo de la eficacia política, con un PAN que no está muy animado con la idea de una segunda terna que dejaría al Presidente cerca de la eventualidad de nombrar directamente a uno de los suyos. Porque entre Medina Mora o un priísta tipo Alfredo Castillo, prefieren a alguien que, a fin de cuentas, les cae bien. Y que protesten los que siempre protestan.

MENOS DE 140. No pudo hacer mucho la cancillería. Viene muy duro el informe del relator de la ONU sobre la tortura en México.

(Ciro Gómez Leyva, página)

El Universal-Bajo Reserva...

El informe que exonera a Medina Mora

EDUARDO MEDINA MORA

Un solo documento, muy amplio, pero contundente, podría servir para derribar los argumentos de los senadores de PRD y PT que se oponen a que el ex procurador general de la República y actual embajador de México en Washington, Eduardo Medina Mora, sea aprobado como ministro de la Suprema Corte. Los legisladores de izquierda aseguran que durante su gestión como procurador, Medina Mora supo y permitió la operación encubierta denominada Rápido y furioso que agentes federales estadounidenses realizaron en territorio mexicano y que consistió en la entrega de armas a cárteles de las drogas con el supuesto fin de infiltrar las organizaciones criminales y lograr la captura de capos. El informe es un expediente de 514 cuartillas producido por la Oficina del Inspector General del Departamento de Justicia de Estados Unidos que contiene el resultado de investigaciones internas sobre la operación y en el que se asegura que la misión nunca fue comunicada a los altos mandos en Washington, ni a la embajada de EU en México y menos hubo algún permiso o coordinación con las autoridades mexicanas; don Eduardo no es mencionado.

LUIS MARÍA AGUILAR

El nuevo magistrado electoral

Hoy mismo la SCJN dará a conocer el nombre de la terna de magistrados que enviará al Senado para que uno de ellos sea ratificado para ocupar el cargo que dejará el 20 de abril el actual presidente del Tribunal Federal Electoral, Alejandro Luna Ramos. La Suprema Corte, que preside el ministro Luis María Aguilar, decidirá de entre cinco inscritos al proceso interno de selección a los tres cuyos nombres presentará al Senado el martes. Nos dicen que, dado que se trata de una plaza que solamente tendrá un año y medio de duración en la lista, no hay nombres de magistrados de carrera. Entre los cinco, hay tres secretarios de los actuales magistrados electorales. Sin embargo, se trata de un puesto clave, pues al nuevo integrante le tocará resolver asuntos de las elecciones de este año.

La guerra del agua

Una cita que se ha convertido en lugar común es la que asegura que las próximas guerras en el mundo serán por el agua. Pues al menos a San Lázaro esa guerra ya llegó y esta semana será el campo de batalla en el que pelearán quienes están a favor y en contra de que se apruebe en el pleno la Ley General de Aguas. Los detractores, encabezados por el PRD, aseguran que es una legislación privatizadora, sin embargo, nos comentan que hoy el diputado priísta Kamel Athie Flores y su compañero de partido, el senador Manuel Humberto Cota presentarán los argumentos de que la ley no sólo no es privatizadora, sino que servirá para abatir los rezagos en materia de abastecimiento y saneamiento y detonar obras de infraestructura.

Narco y guerrilla, bajo la lupa de EU

Los primeros escenarios realizados por agencias de seguridad de EU proyectan que con las detención de dos de los principales líderes del narcotráfico en México, Servando Gómez Martínez La Tuta y Omar Treviño Morales El Z42, lo que queda de sus organizaciones se atomizará, y que algunos de sus miembros estarán buscando alianzas. Ante esta hipótesis, nos aseguran que hoy, más que nunca se debe de tener cuidado de que estos traficantes no busquen el apoyo de los grupos guerrilleros, en especial los asentados en Guerrero.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

CON TODO y que ya cuenta con el visto bueno de la Comisión de Justicia del Senado, todo indica que al presidente Enrique Peña Nieto le va a salir carísimo, políticamente hablando, convertir a Eduardo Medina Mora en ministro de la Suprema Corte.

Y ES QUE tras los pataleos de un sector de los senadores perredistas, ahora viene el turno de la sociedad civil. Cuentan que agrupaciones de estudiantes, académicos y opinadores arreciarán las protestas contra la nominación del ex titular de la PGR.

POR EJEMPLO, en estos días se esperan manifestaciones a las afueras del Senado para exigir que Medina Mora sea descartado. Inclusive organizaciones como Fundar y Artículo 19 se declaran listas para dar la batalla.

A ESO hay que sumarle que algunos senadores panistas ya le pusieron precio al nombramiento: que se apruebe, en sus términos, no en los de Los Pinos, la iniciativa de la nueva Ley de Transparencia. ¡Agárrense!

YA SE VIO que el tema agropecuario será prioridad del priista Héctor Astudillo, pues inició su campaña... iregando el chayo!

RESULTA QUE ayer en un desayuno con medios de comunicación, los jefes de prensa del candidato a la gubernatura de Guerrero, Sergio Flores y Bismarck Villanueva, repartieron entre los reporteros sobres con 10 mil pesos.

Y LUEGO hay quien dice que el nuevo PRI no se parece mucho al viejo PRI.

SIEMPRE tan sonriente, sobre todo cuando hay una cámara enfrente, últimamente se le ha visto muy serio y nervioso al asambleísta verde Jesús Sesma.

NADIE SABE por qué la inquietud del diputado capitalino. A lo mejor tiene algo que ver con el hecho de que su nombre surge una vez sí y otra también cuando se habla de ataques cibernéticos, vía redes sociales o hackeos a páginas web, en contra de quienes se atreven a criticar a su partido.

Y SI NO es por eso que anda nervioso Sesma, a lo mejor es porque algo sabe sobre quién es el beneficiario de los anuncios espectaculares del Partido Verde. Últimamente se habla mucho en corrillos políticos sobre el misterioso ganón de esa multimillonaria propaganda.

¿SERÁ ACASO que al promotor de los circos sin animales, en realidad, le gusta moverse en circos de tres pistas? Es pregunta con doble mortal al frente y sin red de protección.

YA SE está desmoronando el PAN del Estado de México, pues buena parte de sus militantes está en desacuerdo con que su líder, Óscar Sánchez, haya firmado una alianza que nomás no entienden: ¡con el PT!

EN LO QUE fuera el famoso "corredor azul" de la zona metropolitana-Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla, Izcalli, Huixquilucan y Nicolás Romero-hay panistas que rechazan la alianza que contempla ir juntos en 62 de los 125 municipios mexicanos.

TAN ESTÁN caldeados los ánimos entre los albiazules que ayer, de plano, no fue posible elegir a los candidatos para Huixquilucan y Atizapán, debido a las protestas.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

JABAZ

Pelea entre mafias

Salen a partírsela diciéndose sus verdades

